

Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 1 de 56

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 087

FECHA: JUNIO 13 DE 2015
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Buenos días Honorables Concejales, Señor Secretario leer el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Buenos días Honorables Concejales, Concejaldas, compañeros del concejo.

Siendo las 7:35 del día junio 13 del 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVERSIÓN DE LOS DOCTORES GUIOVANNY UPEGUI, SECRETARIO DE EDUCACION HUGO DIAZ SECRETARIO DE GOBIERNO, EDWIN RIVERA JARAMILLO, CORDINADOR DE LA ESCUELA DE ABRAZA. TEMA INFORMES DE INTERVERSION INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL SECTOR DE NUEVA JESUSALÉN



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 2 de 56

¡Actuaciones Responsables!

3. COMUNICACIÓN.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	No
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	No
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	No
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	No
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	No



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 3 de 56

¡Actuaciones Responsables!

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir, anuncio el ingreso del Concejal Duván Alberto Bedoya García.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, hay que hacer modificación del orden del Día, hay que cambiarlo.

En consideración del orden del día anuncio que va a cerrarse, queda cerrado anuncio. ¿Aprueba Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración la propuesta, y el orden del día que hace el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, que el segundo tema sea seguridad en el Municipio de Bello, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba los Honorables Concejales?



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 4 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Seguimos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

2. INTERVERSIÓN DE LOS DOCTORES GUIOVANNY UPEGUI, SECRETARIO DE EDUCACION HUGO DIAZ SECRETARIO DE GOBIERNO, EDWIN RIVERA JARAMILLO CORDINADOR DE LA ESCUELA DE ABRAZA. TEMA INFORMES DE INTERVERSIÓN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL SECTOR DE NUEVA JESUSALÉN

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Un receso de 10 minutos mientras vienen los Funcionarios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ÁLZATE MAYA

Buenos días para todos los presentes, Buenos días Honorables Concejales, por favor tomar asiento para Continuar, con la sesión del día de Hoy.

Por favor Señor Secretario Continuamos con el orden del Día



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 5 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Con Mucho gusto, Señor Presidente.

2. INTERVERSIÓN DE LOS DOCTORES GUIOVANNY UPEGUI, SECRETARIO DE EDUCACION HUGO DIAZ SECRETARIO DE GOBIERNO, EDWIN RIVERA JARAMILLO CORDINADOR DE LA ESCUELA DE ABRAZA. TEMA INFORMES DE INTERVERSION INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL SECTOR DE NUEVA JESUSALÉN

Señor Presidente.

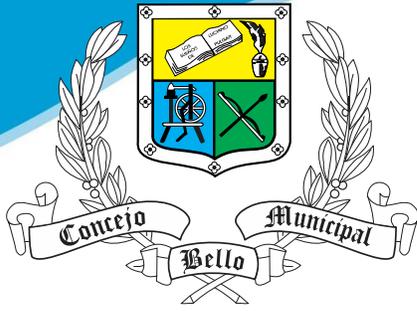
TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE NICOLAS ÁLZATE MAYA

Le damos la más cordial bienvenida al Doctor Giovanni Upegui Secretario de Educación, a todo su equipo de trabajo, a la Doctora Catalina Ríos, al Doctor Clímaco Lopera de la UAO, que nos acompaña en la mañana de hoy al Doctor Hugo Alexander Secretario de Gobierno, con una cordial bienvenida, saludos a todos los funcionarios de la Administración y a los Honorables Concejales.

Doctor Giovanni bien pueda hacer el uso del micrófono para que se dirija al Doctor Hugo Alexander Díaz, va a inicial usted Doctor, bien pueda Doctor Hugo bienvenido nuevamente un cordialmente un saludo y haga uso del micrófono bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ SECRETARIO DE GOBIERNO.

Muy buenos días para todos, y todas las personas que nos acompaña, en esta mañana Honorables Concejales, Secretario de Educación, compañeros de Secretario de Educación, Secretaria de Cultura que también la veo muy



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 6 de 56

¡Actuaciones Responsables!

madrugada, Doctor Clímaco Lopera director de la UAO, las demás personas que nos acompaña en el recinto.

Primero que todo darles las gracias y agradecimiento por la invitación a este debate, me parece muy importante porque traigo una propuesta, para hacer un debate conjunto con el Concejo de Medellín que ustedes puedan, solicitar ese debate conjunto porque partiendo el contesto lo que es el cortado actualmente o nueva Jerusalén, como lo ha denominado la comunidad, esto es un asunto que es competencia de las dos entidades territoriales, no solamente las dos entidades territoriales si no que también aparecen dos autores involucrados, dentro del acción popular que se instaló hace dos años aproximadamente.

Lo primero esta semana tuve una reunión con los representantes de la comunidad el Cortado, a partir de unos comunicados de prensa y unas noticias que salieron hace 20 días frente a la situación del Cortado y frente a los testimonios, o reportajes que una persona hecho frente a al Cortado, en ese momento les hice un contexto de lo que ha sido el tema del Cortado, iniciando antes del acción popular con un reporte un informe de eminentes la defensoría del pueblo, del año 2013 en el mes de agosto, del año 2013 donde alerta al Municipio de Bello sobre la supuesta presencia de grupos armados al margen de la ley y frente a la situación de vulnerabilidad de derechos, que se presenta a partir de la presencia de dicho grupo en el sector, a partir de allí tengo entendido que se empieza a hacer el ejercicio de parte la Administración Municipal de monitoreo de la Administración y posterior a eso llega la acción popular, donde se ordena específicamente lo que tiene que ver con seguridad y control de la expansión, se ordena la instalación por parte del ejercito una base militar en el sector y por parte de la policía, se ordena la instalación de un caí mover.

En ese entonces el comandante de estación asume la responsabilidad de este compromiso que vuelvo y repito no fue un compromiso, que se entregó expresamente a la Alcaldía de Bello, el juez ordeno a ambas zonas territoriales



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 7 de 56

¡Actuaciones Responsables!

ponerse de acuerdo, articular acciones para controlar la expansión y para mejorar la seguridad del entorno.

El Municipio de Medellín simplemente mandaba una abogada delegada a los comités, pero en ningún momento hizo presencia y asumió un tipo de responsabilidad, con el tema de seguridad el Municipio de Bello hizo un estudio y envió un cuadrante, las 24 horas del día en la zona eso fue en el año 2014 y siguieron monitoreando, pero la expansión no se controlaba porque un cuadrante, por ahí el mes de noviembre, octubre del año pasado, cuando el juez cita nuevamente, la publicidad entrega el reporte de lo que ha hecho y el ejército, envía una carta a juez diciendo que constitucionalmente, ellos no pueden colocar una base militar que no es potestativo y que la competencia del ejército, no es cuidar asentamiento subnormales si no velar por la seguridad de la defensa del territorio, y por eso le dijo a la juez, Señora juez por mandato institucional yo no puedo colocar una base militar, sigue la discusión y en ese entonces le preguntamos a la Alcaldía de Medellín nuevamente cuál era su compromiso.

Cuál era el papel de Medellín que cumplía Medellín, y Medellín no auto asta en ese tiempo se asistió un abogado delegado, por parte de Secretaria General o Privada en el despacho de la Alcaldía Medellín, pero en ningún momento presentaba ningún tipo de solución, siguieron las discusiones en el mes de enero, se le presenta una denuncia por parte de unos habitantes de la vereda potreros, que argumentaba que el problema del Cortado se estaba ex paciando, hacia dos lotes de dos señoras, que el Señor de potreros y que llevaba la atención de una institución de la fiscalía, a la procuraduría.

Al Cti la personería, la policía a todo mundo le llevo su petición, eso fue abordado el Concejo de Municipales de enero, desde diciembre y empezamos hacer un monitoreo la situación, solicitamos tanto al Cti como el ejército en el Concejo de seguridad, en el mes de enero, desde diciembre y empezamos, el monitoreo de la situación se le solicitud tanto al Cti, como al ejército hacer labores de inteligencias en el sector, eso se siguió trabajando mes a mes, el mes de marzo como el mayor



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 8 de 56

¡Actuaciones Responsables!

parra que le conto hace una semana en el recinto, se empezaron las capturas en el sector del Cortado por los delitos de consientes para delinquir, extorción desplazamiento usado y homicidio, se capturado en el sector y según el reporte de seguridad, sigue las labores investigativas y posiblemente tenemos otros positivos.

En el mes de marzo me llama muy inquieto su secretaria de gobierno de Medellín que se necesitaba reunir con nosotros, porque resulta que el juez le estaba diciendo a Medellín en los soportes que ha hecho, citamos a una reunión extraordinaria y en esas reuniones extraordinarias, asistimos varios secretario del despacho, la doctora Yeni como la asesora del despacho y le solicitamos dos asuntos de despacho con la Alcaldía de Medellín con el tema de seguridad y con rol de la expansión.

1. mirar la posibilidad de a ser un encierro del lote para evitar la expansión, cerrar como está el lote.
2. coordinar con el general Acevedo, con el secretario ciudadana de Medellín el aumento en el juez de fuerza para el sector con policía de Medellín y con herramientas, tecnológico, técnicas y logísticas de Medellín.

Él se comprometió a mandar un funcionario el lunes siguiente, para que visitara el sector y se comprometió a establecer unas reuniones específicas, con el Secretario Ciudadana con abordar el tema con él, a la fecha de hoy no ha pasado nada con eso.

En el mes de mayo nos cita a su despacho la defensora del pueblo, en esta citación tocamos dos temas específicos que era tema seguridad granizar y tema seguridad el Cortado, y la pusimos en contesto todo lo que se venía pasando, ella muy amablemente llamo el secretario del departamento, y llamo al secretario Ciudadana de Medellín, y los cito a una reunión, la reunión fue el viernes pasado y valla sorpresa Honorables Concejales y Compañeros que nos acompaña, en una



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 9 de 56

¡Actuaciones Responsables!

reunión con el Secretario Ciudadana de Medellín y los subsecretarios de este despacho todos argumentan no tener ni idea de que existía un problema conjunto entre Medellín y Bello que tuvieron que ver seguridad, y mucho menos que existiera una acción popular, que marcaran una responsabilidad para el Municipio de Medellín.

Aquí está el reflejo de lo que está pasando con el Municipio de Medellín, y su responsabilidad el Secretario Ciudadana no tenía ni la menor idea que estaba en estos momentos incumpliendo, una orden del juez frente a la situación del Cortado.

Esta semana llego un oficio de la Alcaldía de Medellín solicitando precisamente como ellos están acorde con un desacato que le mandaron reporte de cada una de la independencia, que para ellos poder sustentar y nosotros hemos sido muy claros, en el comité de seguimiento el Cortado en los medios, con la defensora del pueblo, con la Gobernación de Antioquia, con la Alcaldía de Medellín, de que no ha existido voluntad Política, por parte del municipio de Medellín para enfrentar su responsabilidad por la acción popular del Cortado.

Nosotros seguimos haciendo nuestro trabajo el cuadrante sigue estando presente, haciendo monitoreo permanente, estando en el sector, analizando las denuncias tanto que ha hecho el periodista el defensor de los Humanos, que ha hecho las observaciones frente al Cortado, como los que ha hecho los medios y como se los exprese a los habitantes del sector, el martes pasado hasta el momento ninguna autoridad ha recibido una denuncia, ninguna por parte de la comunidad frente a citaciones irregulares, no podemos desconocer que si existe autores armados, indeterminados no podemos decir que si es la banda equis, la banda y o la banda zeta, no hay unos autores irregulares en el sector o en muchas partes de la Ciudad, pero ahí a argumentar que existe presencia y autores, están haciendo x o y comportamientos, hasta el momento no hemos recibido denuncia.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 10 de 56

¡Actuaciones Responsables!

La comunidad se ha existió matizada, muy este matizada a tal punto creo que el jueves pasado en una reunión que se realizó a las 7 en el sector, elaboraron un comunicado que van a enviar o enviaron, a los diferentes medios de comunicación y al Señor Fernando Quijano, argumentando que nueva Jerusalén es un asentamiento, con muchísimas necesidades, con muchísimas falencias pero que no es ningún nido de bandidos, que tres o cuatro personas que en el sector trata de intimidar no pueden este matizar toda una población ellos hablan de 13, 14 mil personas, que en estos momentos están intentando salir adelante, a pesar de las adversidades, y que por ende solicitan ratificar el comunicado o la observación que han hecho en que el nuevo nido del área Metropolitana es el sector del Cortado, y que es que ahí no halla ley claro presencia permanentes de la institucionalidad, la Secretaria de Gobierno tiene un funcionario de manera permanente, acompañando todo el proceso de las veradas de las nuevas submesa que se han creado en el sector del proyecto de la unión europea, y hemos venido construyendo el plan de integración del local y todos los escenarios, de participación que se ha generado en el barrio.

La Secretaria de infancia adolescencia ha hechos presencia de introversión de la comunidad, de manera permanente antes de que yo sea asesor de primera infancia, se instalaron los primeros escenarios de atención de los niños, en ese sector con en ese entonces con becas en el sector Karla cristina, no sé si en este momento Karla Cristina que está en el sector.

La secretaria de educación allá tenemos una es escuelita, ahorita vamos a mostrar en la presentación, la secretaria de salud ha hecho presencia permanentemente jornada de salud, gestión de riesgo ha hecho presencia de manera permanente haciendo análisis de la situación de la seguridad, la secretaria de infraestructura el año pasado hizo un censo determinando el número de familia, que en el mes de septiembre se encontraba en el sector.

Entonces hablar de falta de institucionalidad de falta de compromiso, o de falta de presencia del estado en el sector, no es cierto y sentimos de que falta muchas



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 11 de 56

¡Actuaciones Responsables!

cosas en el sector el Cortado, a partir como se lo decía a los habitantes del sector, a partir de las decisiones, que tome el juez frente a las posibles o no reubicación del 100 por ciento el 70 por ciento, el 50 por cientos, 30 por ciento, o no sé qué porcentaje de familia asentadas en el sector de acuerdo al estudio que se realizó, frente a los suelos, y el tipo de suelos donde están asentadas estas familias.

En estos momentos queremos seguir haciendo acompañamientos de apoyo, a todas las familias del sector el secretario Ciudadana, se comprometió que iban hacer una reunión entre ellos como Alcaldía entre ellos, para conocer después de 2 años que tiene en sus manos una acción popular más resueltos, y podernos reunir nuevamente con la defensora del pueblo y con la doctora blandón y los demás autores en aras de mirar en Medellín, cuál es su compromiso.

Mirar desde el Municipio de Bello cual es nuestro compromiso, tras Medellín se pone de acuerdo, pues nosotros seguiremos haciendo nuestro trabajo, como les digo vamos a seguir el monitoreo el cuadrante no va a salir de la zona, vamos a seguir haciendo el trabajo, no hay más posibilidad de mandar más cuadrantes, ustedes ya conocen la situación, del pie de fuerza en la Ciudad esperamos que ahorita después que una reunión que vamos a sostener con el Ministerio de defensa, ya se define el número de personas que a engrosar las filas de personal de fuerza pública de las Ciudades.

Vamos a solicitar 200 agentes de la policía, vamos a ver si nos dan 100 agentes de policía porque igual ya fue aprobado por el ministerio del interior ya esta semana dentro al comité de contratación del proyecto por 1820 millones para la compra de 50 motocicletas y 5 camionetas que van a venir a fortalecer la operatividad de la policía de Bello en el ministerio del interior, la idea es que el parque automotor este antes de octubre, acá en la Ciudad y que el pie de fuerza nuevo llegue para el mes de octubre a nuestro Municipio.

Vamos a seguir haciendo el acompañamiento de la unión europea desde la oficina de víctimas, vamos a seguir atendiendo las víctimas, vamos a seguir escuchando,



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 12 de 56

¡Actuaciones Responsables!

vamos acompañar las mesas que están haciendo en el sector y vamos a seguir haciendo el monitoreo de las diferentes acciones, que cada una de las independencias tiene bajo su resorte o competencia como tal, nosotros tenemos que hacer unos desalojos específicos, uno que tiene que ver con zona de riesgos se ha establecido unas competencia y unas independencias, nosotros hacemos desalojos, las estructuras hacen demoliciones, vivienda hace el tema de tipo de Subsidio de Arrendamientos o todo lo que se va a entregar, Gestión de Riesgos hace la evaluación de las familias el acompañamiento de las mismas, Bienestar Social hace el acompañamiento en ayuda humanitaria, específicamente de zonas de alto riesgo y aparte de eso el Ecopetrol se viene analizando la situación, alrededor de 18 a 20 familias que esta sobre el polducto. En los próximos días estaremos haciendo una reunión con la comunidad para determinar como hace el procedimiento con esas familias, hemos sido muy claros como Secretaria de Gobierno, que para que no pase lo que sucedió en el mes de octubre del año pasado, que fue inaugurado el mismo día que me posicione, inspeccione la zona.

Con la situación de las 34 familias que las ubicamos, temporalmente en un albergue y que después se fue dilatando el tema y no logramos solucionar el asunto con ellas de que yo no procedía hacer ningún desalojo hasta que no existiera un protocolo, de atención de esas familias cual es la atención que se iba a brindar, de qué manera las íbamos a atender, que se le iba a prometer y como le decía yo a los compañeros del barrio, esta semana que podamos llegar con la notificación en una mano y el cheque con el arriendo en la otra mano, precisamente para evitar esas situaciones que se presenten en el mes de octubre en el año pasado, y que genero muchísima inconformidad por parte de la comunidad, por la situación que no se les pago, en ese entonces a dichas familias y que yo fui insistente en cada Concejo de Gobierno, de reclamar y solucionar el problema de estas familias y que ya serán los otros Secretarios que entraran a responder por esa responsabilidad, mi responsabilidad en ese entonces era acompañar el desalojo en ese momento como era el Secretario en el lugar de los hechos, a las 7 de la Noche determinamos que estas familias se fueran para



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 13 de 56

¡Actuaciones Responsables!

solen, para dos familias en el trámite final para poder ubicarlas en otro sector, para subsanar así la situación de estas familias.

Ya vivienda gestión de riesgos, Bienestar Social harán el acompañamiento específicos, a esas familias que en ese sector de vivienda hará que hacer de nuevo un desalojo en ese sector cada entidad o Secretaria deberá responder por lo que le responde como competencia, como les digo son dos asuntos puntuales que requieren urgencias y que ya se viene trabajando el próximo martes hay una reunión para ese asunto para definir un acompañamiento de las familias, e informarles que hay un sector de alto riesgos, y para hablar de las familias que están ubicadas al sobre poliducto de Ecopetrol, ese es más o menos el contexto lo que hemos venido haciendo de la Secretaria de gobierno con el tema de la acción popular del Cortado, tenemos un informe mensual que presenta la Policía Nacional de la operatividad que se ejerce en el sector, y como les digo en el Consejo de Seguridad con la Unidad del CTI organizado, con la CIJIN la Inteligencia del Ejército, nos entregan reporte de cómo va las investigaciones frente a las denuncias y las situaciones en el sector.

Muchas Gracias.

Señor Presidente, los presentes y los Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ÁLZATE MAYA

A usted Doctor Hugo, Secretario de Gobierno nos acaba de explicar el sector del Cortado del orden público la convivencia, le damos paso al Doctor Giovanni ueguez, para que ya nos explique cómo está la situación en materia Educativa.

Bien pueda hacer el uso de la palabra y posteriormente le damos la palabra al honorable Concejales, después de las inquietudes, bien pueda Doctor Giovanni.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 14 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ SECRETARIO DE GOBIERNO.

Muy buenos días.

Muchas gracias a los Honorables Concejales, a la mesa directiva por la invitación, un saludo muy especialmente a la Secretaria, a la Doctora Liliana quien es la delegada por el despacho para este programa de la Escuela te abraza y otros asuntos que ojala más adelante podríamos, hablar que es la coordinación de permanencia, nosotros en la Secretaria no teníamos si no, se llamaba el macro proceso se llamaba cobertura y le hemos dado un hueco total es cobertura y permanencia, porque este punto de permanencia es un asunto delicado, termino de la garantía del derecho, entonces hemos podido construyendo poco a poco varios programas y acciones que se realizan, hoy una de ellas vamos a tratar de ser muy sucinto en la exposición, pero Liliana es la que tiene la responsabilidad junto con el Secretario de ir construyendo todas estas variables que van apareciendo en el ejercicio Educativo.

A la Doctora Catalina a la Subsecretaria es una mujer incansable yo no sé cuándo la podríamos apagar, pero estas son las personas que necesitamos, mujeres comprometidas con la Educación y la Cultura, a mi compañero Hugo, hoy nosotros venimos hacer dos informes de un ejercicio que está orientado con el Señor Alcalde, desde la Secretaria de Planeación para responder correctamente la acción popular, y es la Secretaria de planeación que nos está pidiendo los resultados y va poniendo al Señor Juez, cada Secretaria viene haciendo.

En la acción popular a nosotros solo nos dan una tarea muy concreta, es hacer una difusión y promoción de manejo de Residuo Solidos, en materia Educativa, con la Secretaria de Salud, esa acción la cumplimos desde el mes de Octubre, Noviembre hicimos unos plegables y entregamos unos plegables, era una difusión como una campaña, de sensibilización frente al manejo de las Aguas, y de los Residuos Sólidos, obviamente a raíz uno de los programas, plan de desarrollo que



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 15 de 56

¡Actuaciones Responsables!

lo teníamos como crítico porque no lo hemos cumplido en su totalidad, el programas es alfabetización y Educación básica para jóvenes y adultos, adultos mayores y letrados con condiciones de vulnerabilidad, ese es el principal crítico, pero tenemos otros cuatros que precisamente empieza articularse con lo que nos encontramos, el programa atención incluyente para la acción vulnerable con necesidades Educativas especiales, discapacidad, víctimas de conflicto, desplazado, reinsertados y desvinculados, y tenemos atención a poblaciones de edad Escolar con capacidades cognitivas, significativa y atención con población Escolar extra edad y menores en riesgos Escolar.

Entonces referencio cinco, queriendo atender uno con eso nos hemos encontrado con el programa de la Escuela te abraza, en este ejercicio nosotros en diciembre identificamos cinco sectores que consideramos vulnerables y que dijimos vamos a mirar cómo está el derecho a la Educación y se procedió hacer encuestas hacer un trabajo en el sitio, ir haya a la comunidad, hacer unas fichas, para saber quién está obsediendo a la Escuela y quienes no, quienes eran analfabeta, quienes tenia situaciones o que condiciones de vulnerabilidad, donde pudiera decir la Secretaria podría decir venga y atendamos. Me devuelvo un poco aunque la necesidad inmediata era atender el proyecto crítico de alfabetización, nos encontramos con muchas características que referencia esos cinco proyectos.

Nos encontramos con niños que no iban a la Escuela, nos encontramos con adultos con que han ido a la Escuela ya quieren estudiar y no había Escuela para centrarnos en nueva Jerusalén y de ahí partió lo que vamos a exponer, vamos a detenernos en nueva Jerusalén, pero me parece importante como ya ustedes me conocen, siempre colocar el contexto General para llegar a lo particular, porque si hablamos de las particulares yo creería que estaríamos fragmentando la posibilidad de las otras cosas y las otras voces que emergen no en lo singular si no en la defensa de lo colectivo, luego y el Consejo así lo considero Edwin que está en la Jerusalén, viviendo padeciendo, y como digo yo a todos los que están en las gradas los llamamos los abrazadores, abrazando a una comunidad en situación de vulnerabilidad de los derechos, con una acción popular que ordena



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 16 de 56

¡Actuaciones Responsables!

desalojo, cierto que hay una contradicción ante eso el estado mínimamente el Señor Alcalde dice allá debemos de dar unas garantías, porque igual manera hay un desalojo que es una acción popular.

En el mes de Noviembre yo opino en el Consejo de Gobierno si es posible de intervenir el derecho a la Educación, pues no soy abogado soy más pedagogo y trato de decir pues allá no hay Educación, vamos a mirar como entramos pero vallamos a ir en contra de lo que el juez esta ordenando, obviamente el derecho de la Educación es un derecho fundamental y se nos dio el permiso de claro ustedes pueden hacer. Entonces también pongo no había nada, los niños estaban yendo a Barrio Paris, Alberto Díaz o al Raquel Jaramillo y ya sabemos que es una Comunidad de insuficiencia Educativa, no había la capacidad pero además el asunto del desplazamiento, 30 - 35 minutos, para llegar a las Escuelas tradicionales, estaba también generando que muchos no llegaran y por eso nos encontramos en seguida con la radiografía que Edwin mencionara.

La garantía de derecho de la Educación, por eso dije que voy hacer un poco de pedagogía pero es importante, el derecho de la Educación no es un derecho que se mueva solo por si, él tiene cuatro características fundamental, de las cuatro características son:

1. Asequibilidad.
2. Asequibilidad.
3. Adaptabilidad.
4. Aceptabilidad.

Eso es el derecho en su totalidad se da, cuando se cumpla los cuatros, pero un ejercicio de la garantía de derecho usted puede ir haciendo gradualmente que se vaya dando cada uno, entonces vengo a ponerme en contesto en paris, Santo dice que hay que recoger 30 mil aulas, aunque en el Colombiano había dicho que 30 mil Colegios pero son 30 aulas eso son unos de los derechos, en este caso sería cual, la primera características Asequibilidad, que es la Asequibilidad es lo



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 17 de 56

¡Actuaciones Responsables!

que yo tengo disponible para garantizar el Derecho, y que es lo que debo de tener disponible, que dice la ley, mínimamente espacios, mínimamente Recursos Humanos, si yo no tengo disponible eso, como lo aseguro, nosotros en esa escala de las cuatro características decimos en el diagnóstico, que hicimos en Diciembre, estamos vulnerando el Derecho, nadie podía exceder, según la características, pero para poder acceder decimos que tenemos disponibles en un sector de un asentamientos subnormal, con una acción de desalojo, no teníamos nada disponibles pero había uno ya los recursos, nos estaban dando que ustedes aprobaron en Noviembre, habían aprobado una partido presupuestar de Recursos Propios.

Empezamos a mirar el ejercicio entonces, como entrar allá si no están la infraestructura tradicional de la Escuela tradicional, y se hace un trabajo desde las bases, también quiero ver la claridad, fue la Comunidad quien se organizó y empezó después del diagnóstico y las caracterización, empezó a decir vea allí tenemos el lote de la Escuela, ellos hicieron lo que yo hoy podría decir una Ramada una casa de madera no me da pena reconocerlo, me daría pena reconocer que no tengo presencia allá, como el Secretario de Educación que tengo que dar garantía del derecho de la Educación, me daría pena saber que en diciembre el diagnóstico me dijo que 200 niños no van a la Escuela pero que yo no hago nada pero simplemente que siga pasando porque no hay la infraestructura realizada, por las hurbes modernas, con sus paraqués Educativos, o traemos a Bello con los Mega Colegios.

También como Secretario yo he hecho ese planteamiento, Bello no es os tres Mega Colegios, por eso hemos hecho otros tipos de introversión, y el Señor Alcalde ha dado esas autorizaciones, precisamente para que podamos dar esas Garantía, Asequibilidad o disponible, Accesibilidad como accedo a la Escuela, si nos devolvemos hace 4 años, 5 años 2008, 2009 se genera la gratuidad en el país entonces Acceder gratis, porque muchas gente no entraba porque tenía que pagar la matrícula, no solo el acceso es gratuidad, también desplazamiento porque mucha gente no accede porque en este caso queda en Jerusalén a 35 minutos y



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 18 de 56

¡Actuaciones Responsables!

un niño de 12 años Edwin ahora les contara la narrativa, y usted porque no estudia porque estoy haciendo la casita con mi mama, entonces ahí entra el modelo flexible que es un poco de lo que estamos exponiendo.

Asequibilidad, Adaptabilidad una vez que está disponible Infraestructura, y Recursos Humano, ahora Accedo y después de que Accedo me adapto, empiezo a mirar que condiciones ahí empieza todos los ambientes de aprendizaje para dar garantía de permanecer, porque no es solos adaptarse y esto es lo que toca, no como se permanece, y después desde que esta y permanece empezar de hablar de calidad, y si lo hago un poco de expectativa país, es lo mismo Gobierno Uribe hace 8 años, Política de cobertura todo el mundo a dentro como sea, Gobierno Santo 8 años, Política de Calidad ya los tengo a dentro entonces empecemos a mirar cómo se mejora los ambientes, yo creería que más o menos en esa línea estamos trabajando allí.

Disponibile una Ramada, lo digo con todo el respeto con los profe que están allá, pero eso es la Comunidad lo construyo, yo como Estado no la puedo construir porque estaría haciendo un desacato a la acción de desalojo del juez, es la Comunidad que genero la acción, y no dice mire tenemos esto, es posible, y decimos es posible, entonces vamos a la guía del Ministerio que nos habla de modelos flexibles y si es posible, entonces le decimos vamos a mirar como llevamos los maestros, a pero cualquier Maestro, no porque cualquier Maestro muchos de esas personas desplazadas han tenido experiencia no gratas con la Escuela tradicional, y todo lo otro que es referenciado.

Vamos mirando entonces nos encontramos que la Secretaria de Educación tiene aprobado y aquí está la carpeta quien la quiera conocer, tiene aprobada la Resolución donde se puede implementar los modelos flexibles, y los profe son seis que tiene la autorización por parte del Ministerio, y dos de esas profes que es la profe Elizabeth Vásquez que son docentes pensionada, que están certificadas y son las que están acompañando en la nueva Jerusalén en el proceso de Escuela,



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 19 de 56

¡Actuaciones Responsables!

y ellas hacen un trabajo de multiplicación de otros Maestros agentes Educativos Comunitarios, que pueden incorporarse en el proceso de modelos flexibles.

Es un poco de lo que les quería referenciar la propuesta es aquí estamos, con psicólogo, trabajador Social, con estos Maestros que tienen la certificación del MEN, con otros Maestros que son del sector que tienen, si ven que no tiene el pregrado, Tiene la experiencia y el conocimiento en Comunidad para precisamente buscar cercanías, buscar esos abrazos que posibiliten que nuestros niños y niñas mínimamente lleguen a eso, mire como lo quiero referenciar, a eso "llamada Escuela" porque la Escuela no es el lugar, la esencia de la Educación es el encuentro con el otro, el otro que enseña, el otro de experiencia, el otro que narra, el otro que transcribe que borra que tacha , que escribe en mí algo distinto, esa es la apuesta allá, yo prefiero saber que tengo un equipo de profesionales, que así en el último aguacero que hubo se cayó un pedazo del barranco en el salón Ramada, pero que la Comunidad y con los profes tuvieron la capacidad de recoger el barranco, para prepararse a recibir lo que ese otro que tiene un bagaje y una experiencia vivida, más significativa, para esta experiencias acá, quiero yo escuchar yo creería que allí ha habido un proceso, ligado del tema de la garantía del derecho, en término que el ministerio no lo puede dar, pero tiene un valor agregado más significativo no estamos invirtiendo Recursos del IGP, la puesta del Señor Alcalde ha sido tan grande aunque ahí vamos a partir alfabetización, se nos aparece esa coyuntura, entonces decimos tenga recursos Propios y ya no hay 200 si no 400 millones, porque lo que era para atender alfabetismo nos salieron está a lista y otras más que de pronto también, en otro espacio lo podemos contar, pero en manera sucinta lo voy a contar, lo que pasa es que lo específico no, teníamos alrededor de 300 niños que nadie los quería en la Escuela tradicional, que porque son repitentes, niños en nuestra edad que ha repetido tres sexto y los quiere serio problema teníamos en Enero.

Entonces la Doctora Liliana que tiene la certificación del modelo flexible, le propone al Secretario una estrategia y la empezamos a implementar, y si ustedes vieran ojala pudiéramos traer, ya hemos promovido una niña que había repetido



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 20 de 56

¡Actuaciones Responsables!

tres sexto y que solo faltaba una estrategia distinta de acompañamiento, hace 20 días se puede remover al grado séptimo, mediante qué modelo flexible, acompañamiento de psicólogos, lo que ellos están reclamando es ser escuchado de manera distinta y eso es lo que hemos tratado de ir haciendo en el tema de la inclusión, de la permanencia y la garantía de derecho.

Entonces yo espero que en el informe de octubre traerles cifras muy importantes, recuerden que yo les había dicho dónde están los estudiantes, les voy a decir en donde estaban, lo que pasa es que la Escuela no había llegado, la Escuela tradicional, pero si estamos llegando de manera distinta, y creo que vamos a dar muy buenas noticias en términos de lo que estamos acogiendo ya, el número ha aumentado.

Hoy en la Educación oficial, tenemos 55 mil la otra vez le había dicho que estábamos sobre 50 y creo que vamos a llegar a 56 mil, a través de estas estrategias y de otras más, porque la orden que incluso la hemos dado los Directivos es, no se cierra nunca un cupo en la Escuela, porque nos habíamos encontrado que la escuela normal la cierra y los de cobertura la tienen abierta todo el año, entonces no podíamos permitir eso; con eso quiero cerrar ustedes saben que me gusta la Educación, me apasiona, este han dicho que es mi proyecto, no tengo problema, no es mío es del Señor Alcalde es una intención que quería y obviamente que a uno le gusta la Educación, le dimos un lugar distinto y que cuando uno ve, que hemos podido acoger nueva Jerusalén nuestros niños, niñas inicialmente, pero que aún hay adultos alfabetizando, pero que también hay adultos están en Clei, porque estamos ahí junto a ellos vale la pena hacer esos tipos de apuestas.

Aquí están las evidencias que estamos autorizado para el modelo flexible pero también lo quiero decir, si no estamos autorizado lo podemos hacer porque, precisamente eso es lo que tiene que hacer la Secretaría de Educación el derecho, y el derecho es eso, es permitirle al Ciudadano ser abrigado por la Escuela de alguna manera, en este caso desde los modelos flexibles. esto es y la



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 21 de 56

¡Actuaciones Responsables!

introducción que quería hacer, de esto podríamos hablar mucho, pero pienso que venimos dando precisamente ejemplo al país, no le quise traer pero el mismo Ministerio ya nos dio la certificación que le parece que son de las apuestas que el país hubiera implementar, precisamente para no preocuparse cada año de donde esta los Estudiantes, los Estudiantes están lo que pasa que la Escuela tradicional y nuestros Maestros tradicionales, con todo el afecto y respeto lo digo, a veces no se arriesgan y no abren los muros, y las puertas de la Escuela normal.

Muchas Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ÁLZATE MAYA

Gracias a usted Doctor Giovanni upegue, por esa excelente exposición, que nos acaba de brindar, igual a darle un saludos a los Docentes y los habitantes del sector, muchas gracias por estar presente en el recinto de la democracia.

Con el uso de la palabra él Doctor Edwin Jaramillo, bien pueda hacer el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDWIN RIVERA JARAMILLO COORDINADOR DE LA ESCULA ABRAZA

Muchas Gracias Señor Presidente.

Buenos días Concejalas y Señoras Concejalas, a los compañeros de la comunidad, uno de los profesores vino.

Hoy vamos a mirar y a discutir de la nueva Jerusalén, pero quiero hacer un reconocimiento al profesor Jorge que estando desarrollando una actividad a concretar a Jerusalén a vierto las posibilidades dentro en el marco general que tiene la estrategia de brindar Educación, también en la verada ható viejo se vino con unos estudiantes, muchas gracias por estar acá.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 22 de 56

¡Actuaciones Responsables!

El Secretario lo ha dicho, yo quiero hacer una aclaración sobre el título, pero realmente es una aclaración de orden técnico, aquí dice retención Escolar, ustedes, ustedes recuerdan que nosotros tenemos un plan estratégico de Educación con el enfoque de derecho hasta el 2.020 o 2.021 y en el hemos aclarado algunas de las presiones que, manejamos desde el contexto de la Ciudad, y consideramos que es mejor permanecer que retención, concepto de retención es más coercitivo, permanencia más asequibles, desde el tipo de categorías, que maneja la propuesta que es el afecto y la comprensión, el afecto y la comprensión es unas de las categorías que en particular, en América Latina, se viene desarrollando desde el enfoque que planteo Paulo Freire por allá en Brasil, cuando iba haciendo recorridos, en sus Comunidades, incluíbles soy muy parecidas a las nuestras, seres humanos con necesidades básicas, y satisfechas pero de alguna manera felices, nosotros encontramos en diciembre y a mediados de enero que nuestro Municipio tiene aproximadamente 600 personas en el sistema Educativo.

Al Señor Secretario le pareció, una cosa increíblemente delicada, niños de preescolar que esta por fuera en el sistema Educativo, niños de primaria que esta por fuera en el sistema Educativo, jóvenes que están por fuera en el sistema Educativo, por alguna razón no han podido terminar su ciclo básico de secundaria y adultos y letrados, no lo ha cogido el sistema Educativo tradicional, eso es sin duda alguna una violación de los derechos lamentables, con base a esa línea de acción, pretendíamos eso.

Primero entender el proceso de modelo.

Me he permitido traer el documento del 25 de junio del año pasado, el Ministerio Nacional, entrega al país como orientaciones generales, para comprender desde el asunto de país, es decir para comprender porque hay 14 personas en Nueva Jerusalén con el 80 por ciento en condiciones de desplazamientos, la pobreza también es una actitud de la guerra y allí las personas que viene en esa comunidad no solamente han sido desplazada que no lo han sido guerra si no que



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 23 de 56

¡Actuaciones Responsables!

actores armados, quiero hacerte entender, si no que han sido desplazado por la pobreza, allá la gente no vive porque es muy vacano vivir allá, es decir si yo tengo 4 hijos y una mujer y solo puedo reciclar, es la Unicia manera de vivir es allá, hay 26 mil personas en el otro sector el Pinal, hay aproximadamente 27 personas en la comunidad de Hato Viejo, el corredor norte y sur de la quebrada la García nuestra quebrada la que ha generado tanta dificultad y la que aquí también ha generado mucho debate, tiene aproximadamente 400 o 500 mil personas y el alto de Niquia la frontera alrededor de 6000 mil personas, he mencionado 5 lugares, donde la propuesta o la propuesta de la Escuela te Abraza, quiere vincularse en términos de la garantía de derecho de estos cuatro componentes o de las cuatro A que el Señor Secretario ha planteado que la única manera de garantizar el derecho de la educación es con esas cuatro categorías, ese es el texto básico del modelo flexible, no me quiero detener ha sido muy explícito el Señor Secretario.

En este documento en la página 16 dice lo siguiente, perdón en la página 52, 56 se fundamenta los modelos flexibles como círculos de aprendizaje, el documento plantea como unos siete modelos aproximadamente, nosotros recogemos de los 7 tres, los modelo son:

CIDE: que realmente lo podemos entender como escolarizado, mucha flexibilidad al respeto, hay muchos niños como lo decía él Señor Secretario, hay niños de 7 años que le tienen que decir a la mama, yo vengo y le colaboro también, entonces deja de ir a la Escuela aquí tenemos a las profesoras, deja de ir a la Escuela porque le tienen que ir a colaborar a la mama.

Dice el documento se fundamenta Municipio de Escuela nueva, no sé si ustedes recuerdan en el año 1973, la Escuela modelo ha sido mitigada porque el sindicato deo de con toda razón, la carga sobre las acciones de tipo académico, pedagógico, didáctico y hasta corporal, se le entrega al Docente de ese modelo de Escuela nueva, pero el modelo de Escuela nueva fundada desde el año 1973 no es de articulado ni nada de eso, son unos locos jipis, casi que así podrían decirse, presentaron esa propuesta como alternativa, como Educación en la zona Rurales



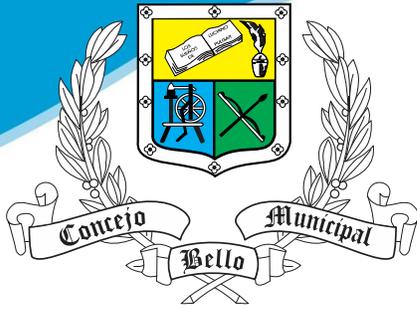
Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 24 de 56

¡Actuaciones Responsables!

donde en un salón pueden estar sentados Estudiantes de primero, segundo, terceros, cuarto y quinto de primaria con una Docente, o un docente unas elementos del 1983 de flexibilidad Educativa, que tenía que ver círculo de aprendizaje, operativo, eso lo planteo Aususbel.

Ejemplo en donde una mesa con cuatro sillas, no las sillas Universitarias que la Escuela tradicional tiene individualiza mucho al sujeto, que lo ponen en cruz o en líneas muy estructurada eso Peter Mc Laren que es el control del cuerpo; entonces estas mesas en cada uno de las mesas de las profesoras lo que pueden observar es el niño, repito que tiene más capacidad se siente en determinada mesa que a los otros tres se desarrolle mucho eso, lo que se llama la cooperación, entonces ahí se rompe el elemento ese que si yo pasteo, el otro no va aprender, uno si pasteo, yo soy uno de los más viejos en ese recinto, aprende dos veces, porque tiene que preparar el pastel, y tienes que leer antes de la clase, eso se llama ciclo de aprendizaje cooperativo y el modelo nosotros lo estamos desarrollando en nuestras Comunidades. Hay nuevo sectores de la vereda de Jerusalén, no hay alcantarillado, no hay acueducto, pero hay seres Humanos, no hay energía.

El niño de la izquierda se llama Samuel, no lo querían recibir en ninguna parte porque tiene Síndrome Down, tiene siete años y medio viven con el dos abuelitos, y los abuelitos tienen 86 años Doña María y 89 el papá que es un borrachito, que hay que sacarlo de la tienda de Don Mario, borracho con siete cervezas se emborracha, y el mismo Samuelito va por el abuelo, Samuelito Estudia con nosotros en esa Ramada, la parte de atrás se vino hace 15 días Señor Secretario, Samuelito Estudia desde lunes a viernes, por la mañana, hemos visto como la abuelita le lleva agua panela a Samuelito, eso se llama modelos flexibles, eso es entender las realidad de nuestro entorno de Ciudad, eso es comprender que Estudiantes que estamos recibiendo en este lugar, tenía que caminar 38 cuadras, y cuando el sol estaba afortunadamente para la comunidad, 35 cuadras pero no había posibilidad de caminar, tranquilamente por ahí.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 25 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Qué bueno y con todo respeto, yo propondría, que este año se hiciera una sección en el Concejo, por ejemplo en el Cortado yo sé que hay un litigio, es decir Edwin Rivera sabe que hay un litigio, pero la Comunidad sabe que se llama la nueva Jerusalén.

El padre Iván junto con otros padres, antes que él, construyeron una capillita, una ramada, es decir que la Iglesia Católica genera modelos flexibles para conducir sus proyectos de valorización, la ramada es tanto o más delicada que la que construimos nosotros con la Comunidad, apenas hace 20 días, nosotros pudimos colocar los baños, yo soy licenciado en lengua castellana, Estudie Ingeniería Química y física y yo le muestro al Señor Secretario, mis manos de bebés, porque yo no sé coger una pala, pero allá hay Señoras que Estudia con nosotros los sábados y domingos y que han levantado su casa con cuatro palitos, con bolsas plásticas y Estudian con nosotros, porque primero han encontrado una cosa muy fundamental, la Autonomía, el Autoaprendizaje, la capacidad de entenderse esa persona, como sujeto, los procesos cooperativo y participativo de aprendizaje el desarrollo de actitudes y democráticos, respeto a la individualidad, la promoción de potencialidades, eso lo discutía la Escuela nueva de 1973, esos modelos flexibles bajo a la categoría que yo al principio les decía nosotros tenemos un plan estratégico de Educación con el enfoque de Derechos. Que plantea eso mucho antes que este documento del Ministerio que salió, hace apenas un año.

El 7 de marzo de este año la Señora Directora Nacional de Cobertura me llamo, porque le llego a su despacho un documento borrador de la propuesta que nosotros veníamos desarrollar en ese Municipio que se llamaba la Escuela te abraza con el componente que dice, la comprensión tiene derecho a ellas, pero como lo dice el Secretario una Escuela en términos de los muros uno tiene derecho a la Educación, la Escuela es un pretexto.

Esta Señora se cita conmigo y dice que esta propuesta, piloto porque hay que entender, yo también tengo una propuesta piloto, es decir es un asunto que estamos haciendo caminos dar, nos estamos equivocando con toda seguridad en



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 26 de 56

¡Actuaciones Responsables!

muchos aspectos que incluso en el orden pedagógico, y que ese es el fuerte de nosotros desde la pedagogía, pero seguramente estamos cometiendo muchos errores, y esta Señora decía Edwin en diciembre nos volvemos hablar porque la idea es que se duplique la idea, en otros lugares del país y venía de la Alta Guajira esta Señora y antes de conversar con migo se había sentado con un encuentro con todos los Secretarios de Educación en Bogotá las Señora secretarias fue la de cobertura y en público había como 90 y pico Secretarias y Secretarios, la Señora plantea que por ahí me he enterado yo que en Bello están desarrollando un asunto que estamos observándolo, para mirar si se puede replicar, en otras partes del País.

La ley general de Educación hace muchos años implantada, y la ley general de Educación todavía no se la leemos, Leo usted la conoce y todavía uno encuentra que debería haber cambios en la ley general de educación, pero uno sabe cómo Educador que los asuntos de la Educación son muy inerciales, es decir las transformaciones radicales se hacen desde la base, no desde por allá arriba y sobre todo en Educación, por ahí decía alguien que un médico moría y a la ves un profesor moría y lo resucitaban a los 200 años, el médico se daba de cuenta que ya no era capaz de hacer una intercesión quirúrgica sobre del corazón porque él tenía claro sobre su despedía como médico, que había nuevos desarrollos, pero se despertaría 200 años después el Profesor y arrancarían con la tiza y el tablero, como si no hubiera sucedido 200 años de historia, así es de lenta la Educación.

Pero nosotros estamos no una cosa nueva, no estamos haciendo un replanteamiento del concepto del ser humano, si nosotros hubiéramos esperado el problema del cortado una acción popular, la construcción de un edificio allá de dos, tres pisos hay que esperar unos 15 años.

Entonces Samuelito ya tiene 20 había que hacer una cosa ya, y eso es lo que estamos haciendo, se está desarrollando entonces estamos atendiendo 210 personas en la nueva Jerusalén de lunes a viernes en dos jornada, preescolar y primaria en la mañana y segundo, tercero, cuarto y quinto en la tarde con esa



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 27 de 56

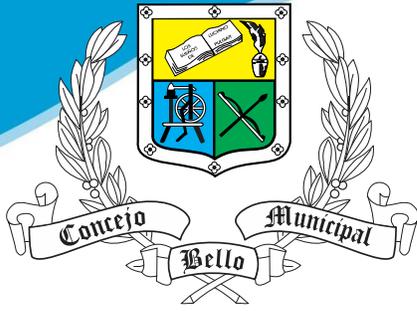
¡Actuaciones Responsables!

modalidad de Escuela nueva y sábados y domingos alfabetización y clei y tenemos dos sedes, en la parte muy alta que se llama torre once, porque por va la línea del Sagem, es la torre donde esta las 285 casas en la torre once, y en la parte de abajo la paz, se llama el sector de la paz.

Con la fundación techo que es una cosa que es importante el Honorable Concejo lo tenga claro porque son aliados, la fundación techo se constituye en Chile del terrible terremoto que sufrió Chile, unos tipos de muchos dineros, fundan la fundación techo, la fundación techo para mi país ha construido de trecientas viviendas, que se llama vivienda de mitigación inmediata seis por tres en termino de nuestra lógica geométrica, esa es la sala de uno, pero por ahí vivo y solucionan, mitigan la situación de falta de vivienda, esta fundación son voluntarios, son Universitarios y ellos por primera vez cuando escuchar este rollo de la escuela te abraza, de la expectativas que tenían con nosotros, (como se llama este niño profe, Mateo).

Stiven con labios leporinos cuando habla son como dos alas de la mariposa, hay una fundación que se llama sonríe, pero hay dificultades para que la mamá entienda de posibilidad de tocar las puertas, pero si nosotros hacemos una interversión desde ese sujeto, seguramente muchos ve yo de pronto tenemos una red de unidos, este es el síntomas de las red unidos, todos nosotros buscar alternativas a Stiven.

Esta niña se llama Sara Sofía, tiene 12 años síndrome de nooman yo estuve hace un mes en un encuentro en el Politécnico en el Marco Fidel Suarez donde se hacía una charla sobre las enfermedades raras o huérfanas, síndromes de nooman, ni siquiera la neuróloga que había allí recordaba que existía el síndrome de nooman, 35 mil personas uno en 35 mil personas sufre este síndrome, es decir que no está diagnosticado, tenemos la niña allá porque Señor Secretario no la recibían, repitió tres primeros, hay la tenemos la mama Erika Noreña, feliz que por lo menos la niña a entendido la lógica del principio Matemática que uno más uno,



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 28 de 56

¡Actuaciones Responsables!

no siempre es uno, perdón siempre es dos, si no que existe una alternativas, eso es lo que estamos buscando.

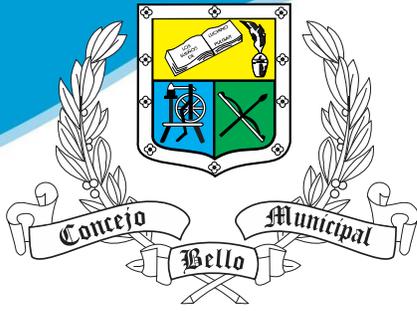
Decíamos que lo fundamental aquí hay que hacerlo una intercesión como techo lo ha planteado, a través de estas acciones voluntariadas, ellos hicieron una casa en la paz no sé si ustedes han podido verla, nosotros allí también teníamos una especie de ramada al lado de la cuasi parroquia así la han bautizado los curas que han estado ahí, San Cirilo de la nueva Jerusalén, resulta que San Cirilo fue uno de los Santos Mártires que al pasar de Israel a Palestina en esa época, no existía esa diferencia fue asesinado por uno de los amigos del papa en esa época.

Esta gente de Techo escucha nuestro discurso, valida la respuesta presenta un borrador a Bogotá y hacen una casita no de seis por tres si no de seis por seis con un compromiso con la Comunidad, para que se vuelva un lugar de encuentro.

El otro tema Señor Concejales que allí aún no existe Comunidad, es porque la Población ha sido doblemente desplazada, está en condiciones de alta vulnerabilidad, yo voy hacer un ejemplo: Yo vivo al lado de León Fredy, pero yo fui desplazado de casares, y resulta que León Fredy viene de un pueblo que se llama Caucasia y resulta que yo vengo de un grupo paramilitar, y León Fredy es un Campesino, él tiene pinta de eso, de eso de un Campesino. Entonces allí no un buen tratamiento de los dos, en términos para poder existir Comunidad, un término que se llama la confianza, eso no ha pasado nosotros allí.

La Escuela se ha gravitado en el asunto nos convertimos en interventores de un asunto Escolar donde la Institución Educativa madre es la Institución barrio Paris, o nos convertimos también, un pretexto para que la Comunidad vuelva existir confianza en sí y hemos logrado eso, con esa Ramadita que con Comunidad se construyó.

Bueno me disculpa yo me extendí mucho, la operación de los modelos flexibles dice el Documento, para cerrar con algo técnico, cuenta con todo. Dice así en la



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 29 de 56

¡Actuaciones Responsables!

página 16 cuenta con los modelos flexibles para todos los grados, de cero a once incluyendo para adultos, hay fue con el Señor Alcalde nos pegamos de eso, mire los criterios.

Datos Estadísticos, no nos va a dar el tiempo pero en otro archivo le dejo lo de la nueva Jerusalén, existe los datos estadísticos donde nosotros, encontramos que 302 personas, están por fuera de sistema Educativo de esas 210 personas las tenemos.

Disponibilidad de Oferta Educativa: por lo menos hay una actitud de términos Políticos.

Secretaria de Educación, Desplazamientos, Conceptos Reunidos y una encuesta de disensión, que el Ministerio de Educación Plantea.

Es muy delicada esta última parte, témenos 4 Reinsertados en la Nueva Jerusalén, que estudian con nosotros los sábados y los domingos, tenemos reinsertados ellos están en la unidad de reinsertación y cada 4 meses, tiene que entregar un informe de lo que están haciendo, él funcionario de la unidad me llamo y me dijo que es lo que estaban haciendo allá, que esta muchacha nos escribió una historia, y nos maravilló, nosotros lo que estamos haciendo es ver al otro como ser humano, eso es lo que estamos haciendo.

Muchas Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Tiene la palabra el Doctor Giovanni Upegui.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GIOVANNY UPEGUI SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 30 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Con esta exposición con nueva Jerusalén, así pudiéramos detenernos en alfabetización, tenemos Narrativas, aquí esta Carlos Estrada es el que está coordinando este capítulo del programa que son en tres.

Entonces Modelo Flexible en la Escuela, Liliana es la que nos está dando la mano. Edwin está en la Nueva Jerusalén de inserción, y Carlos está ahora con toda la estrategia, partió este proyecto para mirar el alfabetismo y mire lo que se nos volvió, y estamos dejando por último el alfabetismo, ahora vamos a orientar obviamente estamos haciendo una alfabetización, en Hato Viejo, en estos 5 sectores para identificar algunas personas que por condiciones o por alguna otra situación no han podido leer y escribir, o saben escribir pero no han tenido la oportunidad de tener la certificación porque esto a lo último tiene que tener la legalización, no podemos estar ahí solo abrazando, la institución Barrio Paris certifica los niños de la Nueva Jerusalén, también ha tenido rotura que nuestros Rectores dice que es eso si yo soy Rector de aquí no por allá, pero bueno ahí está el Secretario y hay la orientación en el Marco de la Ley.

En este caso estamos con nueva generación que anterior nos habían certificado unas personas y ahora nos va a certificar todo lo que tiene que ver con alfabetización, nuestro ideal que a septiembre o a octubre, podamos estar graduando como mínimo a 500 personas adultos mayores, o adultos que en su momento no saben leer y escribir y estamos yendo allá, en Granizar en Hato Viejo, estamos buscando en la Frontera, por la rivera de la García, pero quería como señalar de términos de alfabetización podríamos hablar mucho, teniendo en cuenta que Bello, a nivel país pueden ser declarado, Ciudad libre de alfabetización, porque Bello tiene 3,7 y la media Nacional 3,5. Entonces lo que plantea que el que esté por debajo ya está libre, pero obviamente como hay una propuesta del Alcalde y que era el proyecto crítico, aunque podamos ser libre de alfabetismo, que lo ideal es seguir buscando personas, Ciudadanos que en el momento ha sentido que se ha vulnerado el Derecho de la Educación.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 31 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Muchas Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

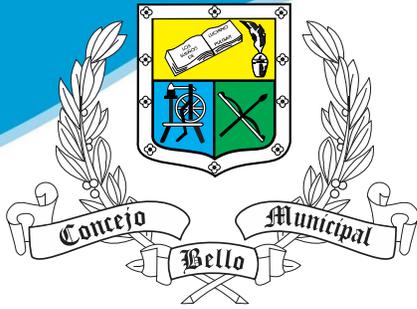
Vamos a darle paso a la introversión a los Honorables Concejales, a mí me parece un programa supremamente maravilloso, importante porque como lo dijo Edwin hay lo que estamos tratando como personas, como seres humanos, pero una vez Bello solucionándole problemas a Medellín, ese lote no le pertenece a Bello, eso es de Medellín, el 80% vienen de Medellín y Bello una vez más acogiéndolo, una vez abrazándolo y solucionando, mientras tenemos un Gobernador que diario habla de Antioquia la más Educada, pero como que Bello no existe para Antioquia, no existimos si no para solucionarles todos los problemas históricamente, le hemos solucionado el tema de basura, problemas de cárcel, todo algún problema Bello, son problemas de ustedes y miren como lo solucionan y mire como lo estamos bregando a solucionar, con ese programa tan maravilloso que nadie le había metido la mano que otra Administración le puede meter la mano, eso no es problema de nosotros eso es de Medellín la gente que llega, pero nosotros no miramos de donde vienen, Edwin nosotros miramos que son seres humanos.

Yo le quiero darle el uso de la palabra quien quiso traer un invitado, y quiso que se hiciera esta sesión, el Honorable Concejal Bladimir Sierra, después la Doctora Nubia, y el Doctor Fredy, el Doctor Bladimir tienen la palabra bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted a la mesa Directiva, a todos los Corporados, al Doctor Giovanni, Doctor Hugo Díaz, al Secretario de Educación, de Gobierno a Edwin A todos los que nos acompaña, los Representantes de la Administración, a todos los



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 32 de 56

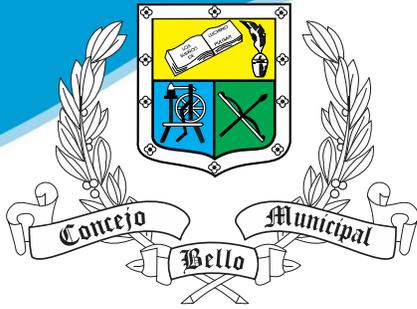
¡Actuaciones Responsables!

presentes de la Escuela te Abraza, todos los presentes en el Recinto, Doctor Clímaco gracia por asistir.

Sea lo primero Señor Presidente darle las gracias a la mesa Directiva, y laos funcionarios del Concejo, porque de verdad mostraron un compromiso grande, cuando se manifestó esta inquietud y dado la programación de ya organizada de la corporación nos ayudaron para que el tema, se le diera la importancia ya que amerita, esta inquietud parte de algo muy fundamental y claro para nosotros como corporación, como representantes como los Bellanitas, donde obviamente incluimos los 12 mil seres humanos, los 12 mil Bellanitas que hablan aproximadamente que hablan en esta zona de la Ciudad.

Ciudadanos Bellanistas, Ciudadanos Antioqueños, Ciudadanos Colombianos, Ciudadanos víctimas de una problemática de país, Ciudadanos Victimas del conflicto, donde durante las dos últimas semanas del proceso que empezamos, para que esta sesión fuera el principio, Señor Presidente fuera la primera de varios que empezamos que se deben de hacer, se identifica que durante procesos que explicare se revictimiza, y si viene siendo representante Ciudadanos desde nuestra función o una de las funciones del control Políticas que obviamente tendríamos que inquietarnos y dado de lo que han contextualizado y han explicado que el Señor Presidente muy claro lo sintetizo, uno de los puntos o de los docentes que están reutilizando esta población, es la Ciudad de Medellín, que ha demostrado que no han tenido interés ni siquiera bajo la presión de un concepto de un juez, que se a despreocupado del tema que se sale del contexto incluso técnico para que pase al tema humano.

Ya es la hora de que nosotros témenos carta en el asunto e intentemos en entrar en razón y es por eso que junto con la corporación, yo pienso Señor Presidente que debemos de colocarnos a tono con toda la información pertinente para que construyamos un muy buen documento, y que se la hagamos llegar a la corporación del Concejo de Medellín, que sea el principio de empezar un buen proceso con ellos para que obtengamos resultados, ojala muy positivos, para



¡Actuaciones Responsables!

todas las partes o como mínimo obtengamos el documento de respuesta negativamente de ellos, para que nos permita tener una herramienta para poder proceder jurídicamente.

Los están optimizando los medios, es tristeza estos tres dos últimas semanas en los medios de la forma, que se están dirigiendo, a la Nueva Jerusalén la Población que no habita, al punto de sistematizarlos con expresiones totalmente desorbitantes, porque aquí no se trata de esconder nada de hecho la obligación de nosotros es hacer visibles, toda la problemática de aquel que vive, que precisamente eso se trata que si se hace visible, busquemos las soluciones desde la Institucionalidad, no se trata de esconder pero tampoco se trata de sistematizar la Población que en su 95 - 98% ha sido víctima en país como los explicaron, donde hay madre donde hay niños, ya adolescentes, donde hay adultos mayores, todas las expresiones de la población, todas la expresiones de ser humanos y llegarlos a tratar en muchas expresiones, como el nuevo nido para militar del país, yo no creo que ese nido militar del país hagan parte dos niños muy puntuales que explicarte Edwin.

Obviamente rebautizado por una minoría de esa Población representantes de unos grupos del margen de la ley, eso no se puede negar, en mi vocación socio política que tristeza pero revictimizado, por la clase política que por estos momentos, en un ejercicio electoral proyectado afortunadamente de gran democracia que tenemos, no tiene la conciencia de saber trabajar este proceso, porque el desconocimiento de los temas nos lleva a ilusionarnos, a maltratarlos como los seres humanos, y Ciudadanos como víctimas han sido, como es posible que el desconocimiento los lleve a que estos momentos en un proselitismo Político se comprometan allá con la construcción de Colegios, de Hospitales, de todos según la clase Política y es en general, han llegado allá en un proceso dentro de sus procesos políticos a comprometerse a convertir a la Nueva Jerusalén, en el Poblado de Bello cuando todos medianamente tenemos un poquito de conocimiento del tema, y como ustedes como Administración lo han explicado, todo está sometido a la limitante de un acción popular, donde parte de

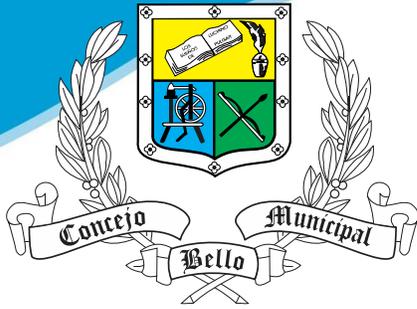


¡Actuaciones Responsables!

que la premisa según el juez es la reubicación, durante este proceso de alto riesgo, entonces como se les ocurre comprometerse con eso.

Entonces nosotros como Corporación, buenos Señores Administración, cual es la presentación del estado local de la intervención dado de todo lo que acabamos de explicar, del cual estamos textualizando y quedo tranquilo entre comillas, pero preocupado, porque Señores Administración volvemos a cometer el mismo error que hemos cometido los cuatro años, es que la Población en general tiene que saber la información es que se la tenemos que hacer llegar a la Población, es que tenemos que contar y hacer público que si viene cierto estos momentos es una problemática de Bello, porque tenemos que ser responsable con esos 12 mil Bellanitas, nosotros nos somos generadores del problema, somos receptores del problema, pero que aun más nosotros no estamos solos, dentro de la responsabilidad, es que Medellín todo lo que maneja y su significado de ser la Capital del Departamento, está obligado inclusive de la norma, de la ley, de los puestos Jurídicos acompañarnos a buscar esas soluciones de lo que se está haciendo, pero que la Población también tiene que entender que nosotros estamos limitados a esta interversion por ese mismo proceso Jurídico, es que si vienen siendo son víctimas, ustedes son 12 mil Bellanistas son víctimas y tiene un grado de formación determinado dado del proceso, yo creo que tiene la inteligencia suficiente para entender todo esto, de hecho no dejarse engañar, de hecho ayudarnos a exigir.

Pienso Señor Presidente esta primera sesión, debe de haber una segunda y muy pronto, donde nos sigamos llenando de la información por parte de la Administración de esa interversion por que desconocemos todo el proceso, que el Doctor Clímaco de su independencia está llevando, es una cantidad de población que está atendiendo, porque todos los procesos en compañía con la Socio con la ONU, y lo desconocemos lo están llevando allá y no conocemos, porque cual es la interversion desde primera infancia ya que tenemos una Secretaria donde tenemos una información de muchas independencia Secretaria de Deporte, y nos tenemos que llenarnos de todo eso Señores Administradores, trabaja r en conjunto



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 35 de 56

¡Actuaciones Responsables!

enriquecer el discurso, para poder seguir trabajando en equipo, porque estamos trabajando aislado y eso es lo que se está presentando el senario que acabo de explicar, porque si está haciendo una interversion la Administración y en sus posibilidades positiva, le desconocemos en su gran mayoría para que nos lleve a estas situaciones que les explico revictimize a nuestros Ciudadanos ya Bellanitas, esa es la prioridad, no seguir permitiendo eso.

Señor Presidente considero que la Corporación con mucho respecto que está llamada a personarse de este tema y en el menor tiempo posible, le insisto tener tanta información para que ese documento que construyamos y mandemos al Concejo de Medellín buscando el debate con ellos, para posibles soluciones que sean lo más pronto posibles, creo que este es el principio de un gran proceso, donde los primeros beneficiados van hacer y deben de ser nuestros 12 mil Ciudadanos Bellanitas, que habitan en este sector.

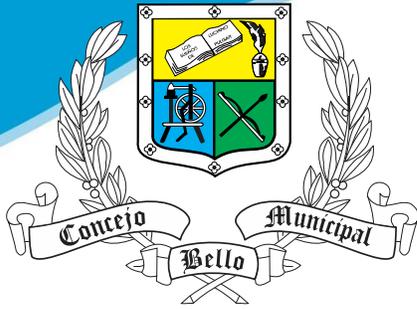
Muchas Gracias Señor Presidente.

Me parece supremamente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Me parece supremamente importante yo creo que tenemos que proponer unas mesas de trabajo conjunta Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, y Alcaldía de Bello para dar una solución no pronto pero si unas mejores calidad de vidas a un largo plazo, porque si decimos que aun corto plazo, estaremos diciendo mentiras.

Con el uso de la palabra la Concejala Nubia Valencia.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 36 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTROYA.

Gracias Presidente.

Un saludo a usted a la mesa Directiva y todos los presentes.

Giovanny yo siempre he dicho y siempre lo he sostenido yo celebro mucho la estadía de la Secretaria de Educación, porque desconozco y conozco su amplio conocimiento que tiene por su vocación, sobre el tema soy muy sensible, cuando te sientas a darnos una explicación de esas tu sabes de que estas hablando.

Cuando uno mira la ley 115 uno mira que ha gozado parte de elementos cuando habla parte de Educación formal, no formal todo eso, pero uno si celebra más a un Giovanni que tengamos modelos flexibles para los ley que hay un cuello de botella, precisamente cuando yo era Rectora, eso era un problema muy grande, también reconozco enormemente, esos espacios vacíos, que tiene la ley en lo referente que tiene que garantizarse el derecho de la Educación, pero para eso da la posibilidad de los Modelos Flexibles tiene uno que echarle mano a esos Modelos para poder terminar para preparar y preparar a los que no tenemos preparados, Jóvenes, Adultos, porque los vacíos Giovanni son muchos, mire por ejemplo el problema que se presenta con los muchachos que nadie quiere recibir de los que uno dice de forma peyorativa, que no es así que no tienen hoja de vida, si no prontuario, nadie quiere recibir, entonces que pasan con ellos yo recuerdo el problema que tuve como Rectora en el Jega, yo los recibía en la nocturna eso fue un problema a todo nivel de Personería, con el Sindicato, que porque tenía que estar en la Educación Regular, y nadie los quería recibir en la Educación Regular.

Entonces yo sí creo Giovanni la implementación de los Modelos Flexibles, es importante adicionalmente en una zona a la que es necesaria aplicarlos, es que es verdad Liliana los que hemos pasado por esto, que tenemos alumnos que tenían de 7 años que pedían permisos porque tenían que cuidar a los hermanitos, porque



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 37 de 56

¡Actuaciones Responsables!

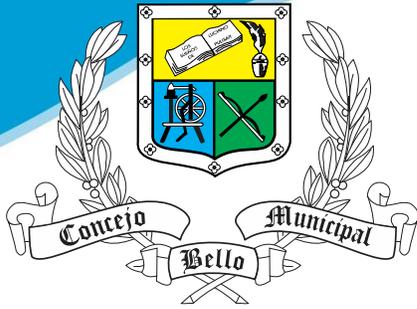
la mamá se iban a trabajar, uno llamaban a diario y decían es que no pude ir, entonces el niño terminaba cancelando, por falta de asistencia.

Yo celebro Giovanni que la Escuela te abraza es muy representativa, tocaste al final de la que iba hacer mi pregunta, las certificaciones mi pregunta Giovanni es entonces radica.

En ese caso la certificación de la competencia del alumno, porque entonces como se certificaría, me imagino una competencia como lo llama el Ministerio no mínima si no básicas, cuáles serían esas competencias porque es ahí donde yo estoy de acuerdo contigo, ellos tiene que certificarse y que le sirvan hoy o mañana, que eso tenga un paralelo por allá en la ley que eso le sirvan para tener un acceso para un mejor empleo por ejemplo.

En esa parte Giovanni si me gustaría que me ampliaras, lo tocaste al final que a mí me preocupo, te felicito Giovanni la propuesta es muy buena tener esa cantidad de alumnos Giovanni yo en Zamora descubrí la gente que no sabía firmarse, pero teníamos un modelo flexible, en los Cley que no le servia que yo tenía sabatino, y a la gente no le servia el sabatino por las dificultades que presentaban, en la certificación es donde yo tengo mis grandes preguntas, me importan mucho porque es importante que tanto las Instituciones Educativas, por ejemplo el habla de las nuevas generación, les está colaborando,. Pero si me gustaría las competencias básicas Giovanni como serian la certificación, por ejemplo Lili cuando uno gradúa un muchacho le ponen actas y uno lleva ese registro, como seria eso que si me parece la incrementación del modelo, muy interesante pero es sobre todo uno aspira de que ellos finalmente le hablan a uno de un curso, y usted le pregunta y uno tiene certificación ese le sirve, si me gustaría que me ampliara más lo que tu tocaste al final.

Gracias Señor Presidente y lo demás agradecerles e invitarlo a seguir trabajando lo que venimos de la Educación nosotros sabemos que invertir en la Educación es lo más importante, para cambiar la sociedad.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 38 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Yo les digo algo yo en toda la época que fui Docente solamente un alumno lo he contado Estudia Ciencia Política en la Nacional me da ánimo para seguir la política, ella me escribe y me dice hágale profe usted puede, solamente a uno le da, uno dice uno hizo algo bueno allí y es uno de todos pero es importante en ver que es uno lo que uno espere, que esa gente que hoy o mañana está ocupando estos cargos que nosotros tenemos.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Antes de continuar y darle la palabra al Honorable Concejal, le informo que ponga en consideración la sesión permanente, transcurrida dos horas, los invitados llegaron a las ocho, nosotros iniciamos a las 7:30, entonces en consideración la sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba los Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 39 de 56

¡Actuaciones Responsables!

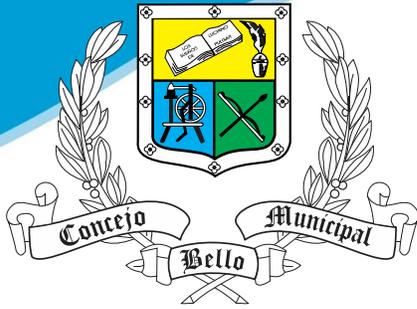
TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas Gracias Señor Presidente

Un saludo a todos los Corporados, funcionarios de la Administración que nos acompaña hoy, los profesores y las demás personas que están en el Recinto.

Yo también considero como dice Bladimir, esto es un tema que no debe de ser una plenaria, porque aquí se mezclaron dos temas fundamentales, y uno es lo que toca el Secretario de Gobierno Hugo, es lo que tiene que ver con el tema de Seguridad y lo que dice en el fallo, que entre otras cosas es de enero del 2013 ya va para dos años con un eminente desacato, yo creo que ahí hay temas especiales que sobre todo, es un tema de suma importancia donde tiene que estar toda la Institucionalidad, no solamente Gobierno, educación, sino que tiene que estar fundamentalmente, inflación, infraestructura, vivienda yo creo que todo los asuntos ornamentales y de hecho la personería con argumentos fundamental, porque en el fallo esa de mas, que la personería tiene que omitir un concepto o un seguimiento de cada dos meses, en el fallo dice que tiene que estar en esa mesa y estar cada dos meses pasando un informe, dice en el fallo.

Entonces aquí tenemos que hacer un debate realmente de Ciudad porque es un problema de Ciudad no solamente que viene pasando en 5 asentamiento subnormal, como lo menciono Edwin que hay suma 60 mil personas aproximadamente yo creería que son más, si no que son 19 asentamientos subnormales en la Ciudad, son 19 no estamos hablando de cualquier cosa, estamos hablando de una Ciudad que estamos Construyendo de una manera irregular, con unos planes de ordenamientos territorial que obedecen más que una necesidad inmediata de unas personas asentarse al territorio, debido de múltiples condiciones.



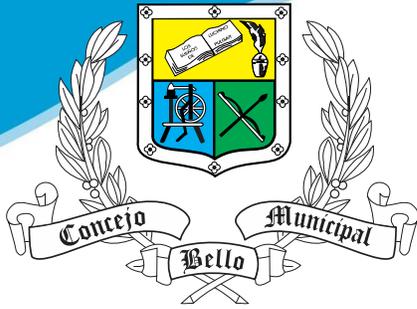
Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 40 de 56

¡Actuaciones Responsables!

En esto quiero abordar un poco y voy hacer un reseño histórico, creo que tengo 20 minutos para hacer gala de mis capacidades síntesis de mis compañero Mosquito, y también llamar un poco la atención de mis compañeros corporados, siempre que se van a referir un tema, de orden yo creo que Departamental y Nacional entra a colapsar un tema, por ejemplo el Gobierno Fajardo, Colombia la más Educada, compañeros hay que entender un poquito la visión Política o Territorial o Política Administrativa de la Nación, recuerden que en Colombia hay 6 Municipios certificados , entre ellos es Bello, por eso no entra el tema el puesto del Concejal Mosquera, antes yo creo que el Gobierno fajardo ha aportado, unos recursos, importantes para mega Colegios Paris, ellos tiene la Certificación desde el año 2003, tiene que organizar el medio de Educación además de la Salud, porque la plata llega directamente Mosquito para tu conocimiento, además que lo aprobamos aquí del sistema general de participación, entonces para que nos salgamos de este tema, porque han intrigado con eso, yo creo que nosotros somos responsables del modelo de Educación obviamente acogiéndonos a la ley 115 y además, pero somos responsable de eso, para que tengamos eso.

Vea esta problemática de la llegada de tanta gente a estos territorios obedece a una guerra innecesaria además, que han sufrido este país más de 50 años de un conflicto armado, que en última no ha generado nada positivo, yo recuerdo en el año 70 -75 Edwin el 70 de la Población queda en el campo, hoy es al revés el 70 de la Población vive en la Ciudades, precisamente obedeciendo a esa lógica perversa de la guerra, hemos tenidos desplazamientos día a día, cada instante cada tiempo, donde llega los desplazados a ubicarse en los territorios donde los permiten y casi siempre es en las laderas, al engordar cinturones de miseria de nuestra Ciudad, hay llegan doblemente revictimizado vienen desplazado y vienen a sentarse en unos territorios donde no tienen las condiciones, es doblemente revictimizado eso es una lógica perversa, la guerra que además vamos a mirar responsabilidades.

Edwin no obedecen ni siquiera el sufrimiento de las guerrillas campesinas, si no el mismo sufrimiento de los partidos tradicional, si vamos a eso partido liberal y



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 41 de 56

¡Actuaciones Responsables!

partido conservador fueron los autores fundamentales de la guerra que se está viendo en este país, son los responsables de los que está viviendo el país, entonces también hay que hacer historia, quienes son los responsables partido liberal y conservador, y hoy no ha asumido con responsabilidad por lo menos el reconocimiento de las víctimas, en su profundidad como seres de derechos como reza la constitución del 91 estado social de derecho, yo creo que por el contrario cada vez se vulnera más los derechos de la gente, pero bueno eso es un tema histórico que hay que traerlo a colación, para saber en las dinámicas como se va tejiendo la Ciudad, como va creciendo la Ciudad que si no es por fallos Judiciales, no vamos atendiendo de una manera a la Ciudadanía, que en última son Ciudadanos, Ciudadanas de Derechos.

En nueva Jerusalén como Granizar no es el Pinal, es todo el Granizar asentamientos subnormales que han llegado que ya están hoy ahí en el territorio, ya son Bellanitas, porque no hay que tratarlo de otra manera, hay que tratarlo como Bellanitas y como seres humanos, y como seres humanos tenemos que brindarles lo mejor en derechos, por eso en nueva Jerusalén he estado dos veces le cuento que no lo conocía yo conocí ese territorio cuando vivía los rancho en Santander y me iba desde los Ranchos donde yo vivía caminando por la cerita hacer Deporte y llegábamos a Potrerito a gozarse uno los charcos, en Potrerito en ese entonces herramos bastantes bonitos en la Nevera y demás de los charcos de Potrerito, nos íbamos caminando por toda la cerita que además traía a un agua para los tanques de Pedregal, que surte todavía parte del territorio de Medellín, nos metíamos y hacíamos locura nos metíamos debajo del túnel, en el aguas oscuras, y jadianos la vida, no había ni una sola invasión en ese entonces, y yo no soy tan viejo todavía tengo 43 años, eso hace 30 años más o menos, pero vemos como se asentaron hoy están ahí, hay una responsabilidad del Estado, la responsabilidad Hugo de Bríndales mejores condiciones, yo ya conocí el Cortado

Después de estar en estas condiciones porque leyendo todo estos informes de análisis urbanos, tengo algunos amigos allá una Estudiante de la Universidad de Antioquia que es muy amiga mía, además creo que es profesora de la Escuela te



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 42 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Abraza, y además de otros amigos que tengo en el territorio, y otros de la Antioquia que viene haciendo presencia allí, de alguna manera haciendo una labor Social en fin de la filantropía que se maneja del ser humano que es rescatar y además, y ojala todos los seres humanos tendríamos esa condición filantrópica del cuidado de la ayuda, por lo menos el cariño hacia el otro, por eso llegue el territorio y lo conocí y claro y se le arruga el alma como dicen por ahí cuando uno ve las condiciones de la gente, las condiciones que viven los seres humanos, en la Ciudades son condiciones realmente lamentables uno no se da de cuenta hasta que uno esté en el territorio y les recuerda cuando uno también las vivió, porque también he sido desplazado y nos tocó asentarnos, en diferentes territorios del Departamentos y se da cuenta de la desatención, el Estado no está brindando las óptimas condiciones a los Ciudadanos, porque estamos priorizando en otras cosas que no se si serán mejores o peores, pero yo sí creo que hay territorios, donde la gente merece mejor atención y que no se motivado por un juez, yo creo que no tenemos que estar esperando que la gente demande, para que le demos sus derechos, para que brindemos el ser humano necesita en sus mínima condiciones, es eso lo que uno lamenta y sale el fallo del juez, ni aun así, es que ya van 2 años y vamos para el desacato, dos años que ya hemos atendido como dice el fallo en su totalidad, no lo hemos atendido que es una responsabilidad, compartida sí, que la finca del Cortado del Municipio de Medellín, pero tenemos una responsabilidad individual, Administración de a ver dejado ocupar un predio privado que es lo que alega el Municipio de Medellín, lo que dice Medellín es que ustedes me tenían que haber cuidado esa Finca, eso es lo que alega el Municipio de Medellín..

P ero la realidad es que ellos están ahí que vamos hacer, hagamos los esfuerzos necesarios y yo aplaudo esta iniciativa, claro todo lo que tenga que ver en Educación, con mínimo la gente hay que aplaudirlo la Educación es el único motor que puede transformar a las personas que puede transformar las Ciudades, hay que brindarlo en optima condiciones Compañeros, si aquí invertimos 500 millones para colocar unas llantas en la calle, lo único que hicieron afean un paisaje, contaminar más 500 millones que ya no existe las famosas llaves, hay dos o tres que ya hay derecho de petición para que las quiten como no podemos utilizar



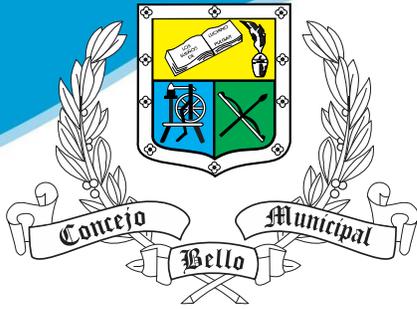
Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 43 de 56

¡Actuaciones Responsables!

mínimo de recursos por lo menos para adecuar Edwin, unas instalaciones de esas.

Yo creo que el programa es muy lindo, pero yo creo también que hay que dignificar un poco las instalaciones donde se brinda las cosas, yo también creo eso, aquí hizo una demanda de un programa y se logró recuperar, por una demanda que este humilde Concejal hizo, porque estoy en un control político y se iban a robar 110 millones, se alcanzaron a llevar 400, se recuperaron 700 para Bello, porque no también buscan la posibilidad de otras cosas, sabemos que no se puede invertir porque los terrenos que son privados, aquí hay terrenos fiscales que alguna cosa se podría hacer para densificar un poco, buscar la manera en términos locativos, porque es lamentables en época de invierno Edwin esa zona usted no tiene como caminarla, en esa Escuelita de la Torre Once, que además yo creo que es riesgoso, ojala no suceda que se venga esa morro que está deteniendo agua, con las construcciones que siguen dándoles todavía, de manera irregular, además sigue esos costales que detienen esa tierra movida, es evidente; yo siempre he sido un Educador y hablo más de la motivación, eso detiene agua esos costales de fibra se resbala, porque consulte con un Ingeniero, eso es fatal está en la parte de encima de la Escuelita, ojala no vaya a ocurrir que se venga ese morro, por retención de agua porque no hay un alcantarillado, estamos eminentemente en un peligro de que pueda colapsar, esa montaña y nos mate a nuestros niños, otra vulnerabilidad más.

Yo si considero que hay que dar especial atención, donde se brinde estos modelos, porque esta Escuelita me dejo; son unas tablas sí, una ramada como dice el Secretario, pero yo creo que una ramada se puede densificar, estamos en un Municipio de primera categoría, 6000 mil habitantes, estamos en la segunda ciudad más importante del Departamento de Antioquia, la novena del país, y yo creo que estas cosas hay que remediarlas Edwin, el programa es muy bonito, ojala toda la Población sea flexible, porque no estoy de acuerdo con el modelo Educativo de este país, no lo comparto con lo más mínimo, aquí hay que hacer un revuelo y acabar con ese modelo y poner un modelo que ponga a la gente a



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 44 de 56

¡Actuaciones Responsables!

pensar y que la gente si reflexione de la vida misma, pero bueno es lo que hay, hay, a escupido la tierrita como dicen.

Modelo flexible me gusta, pero creo que hay que mejorar las condiciones, los derechos no son a medias, los derechos son derechos, un derechos no es a la mitad, derecho son derechos y con todas la condiciones que tienen que brindar, hay que posibilitar eso y yo si llamo la atención que hagamos un debate, no un debate un conversatorio, no hablemos de debate porque un debate siempre se va a pensar, en el orden que venga peleemos, yo creo que lo que hay que buscar es como solucionemos lo que ya está, como solucionarlo, Medellín y el Departamento de Antioquia; Gabriel Jaime , el Mosquito y el compañero que tanto hablan de.

En el Gobierno de Alonso, cuando empezó Alcalde, se empezó un plan retorno San Carlos sufrió el 50% de desplazamiento de sus habitantes, es como Bello que se fueron 300 mil personas, como queda la ciudad así, ya hay retorno, retornaron 16 mil ahí está lo hizo Fajardo y Alonso, como tan bien posibilitar eso, ojala se de la negociación de paz y permitir que la tierra sea para el campesino, para los que están asentados en nuestros territorios, que no saben sino arar la tierra, en condiciones dignas.

Yo creo que es mejor estar en eso, yo le apuesto a eso, ojala hagamos un conversatorio aquí vino el de Empresas Publicas, le pregunte que está grabado afortunadamente, porque no se ha puesto la luz de Empresas Publicas en Nueva Jerusalén, porque Planeación no ha dado la autorización, ellos están dispuestos, quieren, pero Planeación dice él, no sé cuál es la realidad me imagino que Planeación tendrá otra respuesta, por eso es necesario que estén aquí, Empresas Publicas, Medellín y busquemos como mitigar todas estas necesidad de la gente de allá, porque no se trata de revictimizarlo, no se trata de dejar la gente como esta en lamentables condiciones; Compañeros esa es la necesidad.

Me preocupa mucho, lo que dijo el Concejal Bladimir, si hay candidatos o candidatas, que les están prometiendo que van hacer Colegios y Escuelas,



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 45 de 56

¡Actuaciones Responsables!

denúncielo, porque no se puede, hay que denunciarlo, hay que enmascararlo, usted allá no puede prometer lo que no va a cumplir, a la gente no se le puede engañar, a la gente no se le puede seguir engañando, allá mínimamente tiene que empezar hacer lo que tanto se necesita, regulación y titulación en muchos lugares de Bello, no solamente allí, que es lo que la gente está reclamando y vea yo le digo una cosa Concejal allí la gente estaba pagando Predial, hasta hace poco, pero pagaban Predial como 2.000 mil familias, entonces estamos pagando Predial unos impuestos, pero no vemos retribuidos esos impuestos, para mejorar las condiciones de la gente

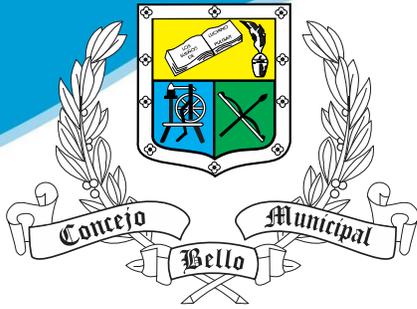
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Concejal te queda tres minutos Compañero.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Sí, ya van para tres minutos, yo creo que aquí tenemos que hacer un conversatorio de ciudad y como solucionar lo que hay que solucionar, yo creo que el Gobierno central, se está equivocando de atacar este fallo, pero aquí lo tengo pero no lo he leído todo, he leído el fallo, de la parte sustancial que para mí es el fallo, lo otro es una carreta, aquí está el fallo, cuatro hojitas prácticamente donde se habla de muchas cosas, de atender de manera integral de lo que hay allá, en términos de seguridad, en termino de aseo, usted va allá y el aseo no sube, la basura está en la entrada, ahí está toda la basura, ahí la dejan, la volqueta de aduce Bello aseo no puede subir porque los cables no lo permite, un mundo de cosas, entonces como hacemos hay una desatención.

Entonces ahí hay que general todo esta discusión, ese debate, esa reunión como lo queramos llamar, con todos los organismo que tiene que ver con eso y empecemos a solucionar los problemas, no podemos permitir que día a día, sigan estafando la gente pobre, humilde vendiéndoles unos pedacitos allá, donde no hay



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 46 de 56

¡Actuaciones Responsables!

condiciones óptimas, eso es responsabilidad también, aquí lo dice en el fallo, en el fallo dice que tenemos que evitar que se siga vendiendo los lotes irregular, porque también estamos atendiendo con la integridad física del ser humano, lo que yo le digo en esos lotes que viene vendiendo en esas faldas pendientes que solo ponen unos costales, estaba hasta lo último y cada día están construyendo más, entonces estamos desatendiendo este fallo, aquí habla de muchas cosas, entonces hay que ponerle orden y sentidos y vamos hacer unas mesas de trabajo como se dijo, y vamos atacar el problema que Empresas Publicas, llegue y suministre la luz en óptimas condiciones, que valla Empresas Publicas y que por lo menos vamos a mitigar el agua y que conozcamos el fallo de Corantioquia, ojala Secre si por ahí está, porque por aquí involucran a Corantioquia como autoridad Ambiental en la zona Rural y que tiene que hacer unos Estudios patológicos del suelo y ese mundo de cosas, para ver como están, aquí hablan de todo eso.

Yo si invito a los compañeros que se tomen el trabajo de ir allá; rico lo que vienen haciendo me gusta el programa de la Escuela Te Abraza, hay que trabajarle más duro hay que optimizarla, yo creo que las condiciones de la gente, los derechos, hay que brindarles los derechos como dice la constitución en la ley, no estamos hablando de derechos a medias y apoyo esa iniciativa, yo también soy Educador, trabaje en un Colegio Nubia que lo llamaban, Colegio con pelados de problemas de adaptación social en la Universidad Cooperativa Colombia, donde todo los recibían allá, bueno se logró hacer algo desde lo humanamente posible.

Entonces compañeros los llamo a eso, generemos un espacio, Señor Presidente, ojala sea pronto porque van dos años, se van a cumplir dos años y nosotros de alguna manera estamos haciendo omiso como junta Administrativo Política en el Municipio que tenemos que estar haciendo control y vigilancia y atendiendo la comunidades.

Les agradezco mucho compañeros por estar aquí, yo creo que esto hable las puertas para unos conversatorios de ciudad y ojala así sea y vamos hablar de ciudad y llevemos un montón de cosas, porque el único entretenimiento, como



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 47 de 56

¡Actuaciones Responsables!

dice los niños allá en la comunidad, para evitar que salga porque no hay otros espacios sea la televisión, sino que tenemos que brindar otras condiciones en otros sectores vulnerables de nuestra ciudad y no podemos revictimizar en situaciones ya muy complicadas.

Muchas Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

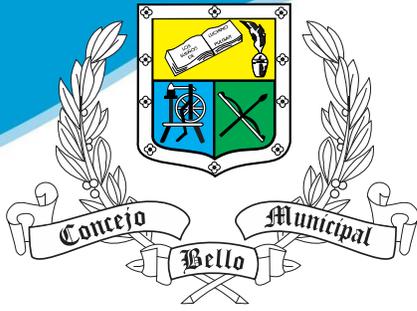
Muy bien Honorable Concejal yo le quiero hacer, cuando se refirió a mí, yo entiendo y conozco su afecto con el Gobernador de Antioquia es su ídolo y por el cual usted vota por él, que uno nunca lo puede excluir un problema tan grande, porque hablamos Bello Antioquia y él no puede hacer una inversión con la plata del Sgp eso está claro, del cual llega muchas platas que del cual él no puede invertir en Educación en el cortado, hay muchos problemas, él ha invertido así se a Bello un certificado en Educación él ya ha invertido, para el Mega Colegio invirtió 5.000 millones, la Gobernación entonces ya, Geovanny o estoy equivocado, 4.800 millones para el Mega Colegio, entonces sí ha invertido, entonces para que nos quede claro cuando hablamos del Gobernador no lo podemos excluir.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares; me da pena porque dirán que esto es abuso pero vamos a sintetizar más clarito, más rapidito.

Muchas Gracias

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 48 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Un saludo a usted; a la mesa directiva; a los Concejales; un saludo muy especial para nuestro Secretario doctor Geovanny Upegue; Hugo Díaz; Clímaco Lopera; Edwin; Liliana; Juan David; Luis Fernando; a la comunidad que nos acompaña del sector del Cortado y a todas las personas que asisten a este día.

Yo quiero hablar del tema del cortado, porque desde sus inicios y nosotros como sus representantes de la comunidad, siempre que empezamos a ver lo que se estaba dando, el crecimiento que se estaba dando esa zona, estábamos preocupados porque lo que se venía dando, en alguna de las intraversiones de mis compañeros lo que queríamos hacer es qué ojala en lo posible digámoslo asentamientos se hagan que tengan la intervención por parte de la institucionalidad no que sea la institucionalidad que propicie, un crecimiento que no sea un asentamiento subnormal o algo que llegue de manera irregular.

Porque lo decimos, porque yo estuve leyendo un informe, que se hizo por parte de la Unidad municipal de Víctimas, mas Secretaria de Gobierno, La Alcaldía creo que la compañía del Penur Institución europea, el tema de los asentamientos en el Municipio de Bello y leí mucho lo del cortando; aunque hoy el tema Educativo como el tema de la Escuela Te Abraza para mí como Concejal, hay otros temas que no podemos dejar como en el olvido, quietos y como la invitación de hoy es el informe institucional de la Administración Municipal en el sector de la Jerusalén, tenemos que hablar de esto.

Hugo nos inició hablando de un tema que se llama seguridad y él ya nos planteó un tema y algunas situaciones que se viene dando por ese lado, Giovanni y Edwin nos hablaron un tema Educativo, como lo dijo Giovanni lo que se inició como alfabetización resulto ya buscar una alternativa y una solución mucho mejor para el tema Educativo que se venía dando, que eso está dentro del informe de parte del informe del Penur la de víctimas.

Pero dentro de la estrategias que yo escuche acá, la que yo leí la estrategia TSI que viene hacer hato y que lo que busca la estrategias, es como solución de



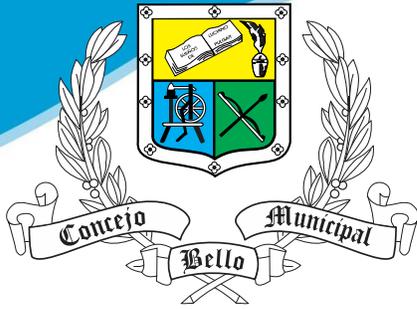
Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 49 de 56

¡Actuaciones Responsables!

condiciones de vida de las víctimas, las víctimas son diferentes y es construyendo soluciones sostenibles, entiéndase soluciones sostenibles, es que se pueda en algún momento que uno de los habitantes, de estos nuevos habitantes si tener la intervención por parte de la Institucionalidad se pueda sostener solo que tenga condiciones a Educación y trabajo, eso busca la estrategia y en eso se viene trabajando y para eso compañero Leo mucho antes de que se llegara a un fallo de una acción popular se venía trabajando por parte de la Administración, en un convenio que se vino con el área Metropolitana con recurso del Municipio.

Lo que se necesitara una caracterización de lo que se tenía allá y sabe cuál era la iniciativa de ese estudio que lo empezamos a mirar un grupo de profesionales inquietos con el tema, era al ser esto un proyecto o algo ya de dimensiones muy grandes para explicarlo bien, con solo los recursos del Municipio no se puede solucionar y llegar al tema de construir las soluciones sostenibles, si se necesita la intervención del Estado, el Gobierno Nacional, el Departamento y en este caso en Medellín y Bello.

Entonces este estudio creo que llego alrededor de 1.000 millones de pesos, eran los principios las bases para llegar con un documento ante el Gobierno Nacional y declarar este asentamiento, como un macro proyecto de interés Nacional, en donde este MacroProyecto anunciándolo como proyecto Nacional vendían los recursos de todos los docentes, para que se intervinieran y hay si se podría decir de que se haría una intervención, las viviendas que están en alto riesgos hay que reubicarlas, las que se pueden dejar ahí se dejan ahí pero en mejores condiciones y se genera espacios que ojo el mismo estudio existe, porque ahí el trabajo que bien haciendo la Secretaría de Educación aplaudir perfecto, pero no podemos dejar de un lado que tenemos que dejar de encuentros sociocultural que no se están brindando en la comunidad, no hay espacio suficiente para los Jóvenes las familias para integrarse como comunidad lo dijo el mismo Edwin, el tema de general comunidad.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 50 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Bueno a generarse el megaproyecto, lo estamos planteando y lo tenemos ahí ojala no sé si la comunidad se hizo una socialización la misma comunidad propuso y se hizo unos talleres, como se lleva un posible una intervención, por parte de la Alcaldía ahí es donde cabe los espacios Deportivos, los Colegios que se necesita en ese sector.

Otro tema que nos debe de preocupar acá, el tema de Salud, el tema de la Salud en este momento; compañeros gracias a dios existe hace poco inauguraron Maguchenga, ojo que la población que vive en ese sector en estos momentos como hablaba el compañero de 12 mil que solo tiene atención en el centro de salud en Antonio Rondan; señores este tema es preocupante y eso hay que empezarlo a mirar porque hay que intervenirlo, porque es importante la salud por las condiciones de las que ahora se vive, en el estudio esta n hay alcantarillado adecuado no hay agua, todo el sector de las basuras y todo lo que acabamos de decir eso genera lo que es enfermedades, ese tema de Salud también me importa porque nada hacemos de tener una propuesta Educativa si no tenemos también el tema de Salud, una persona es muy difícil que valla a estudiar yo por eso en las intervenciones cuando ha venido las otras Secretarías, toda la infraestructura, yo solicito y digo a este proyecto a este estudio que ya se hizo se le debe nombrar una gerencia,. Una persona que avancemos con pasos, digámoslo con pasos firmes para el logro de una intervención macro en el sector que esa es la solución, puede ser el piloto en una intervención como el sector de granizar también y los otros sectores de Bello.

Porque viene el último punto que voy a tocar y es el más preocupante, pienso y creo que lo menciono no se cual compañero y es el tema de la estabilidad del teléfono, nosotros no queremos en Bello más tragedias, mas desastre y por eso es urgente de que se haga algo para minimizar el tema de evitar un desastre eminente, con el tema que ahora escuche no sé si fue el compañero León Fredy el tema de los costales, mire que dijeron en la intervención de la Secretaría de Educación en el fin de semana no sé qué se vino un pedazo de la Escuelita, al menos de la chocita que tiene ahí, eso es un tema que hay que tocarlo con mucha



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 51 de 56

¡Actuaciones Responsables!

delicadeza, tenemos que mirar como a través de EPM tiene razón el compañero leo; EPM nos tiene que llegar, en el Municipio tenemos que hacer algo urgente para que eso se pueda atender.

Básicamente yo no tengo preguntas para hacer pienso que la exposición de Giovanni; en la que Edwin hizo; nuestro compañero Hugo nos hablaron de la intervención y lo menos que se cuentan es que esta la presencia de la Institucionalidad y esta el apoyo de algunas entidades que hay que aplaudir el Penud y Anucr Europea que vienen apoyando y haciendo un trabajo allá que nosotros como Concejales; no Presidente me encuentro como, soy la persona encargada de la mesa Directiva en la comisión para el tema del Cortado y que se viene haciendo reuniones permanentemente porque lo que quiero yo es que ojala esto llegue a feliz término y ojala tener un macroproyecto para tener unos espacios, para que logremos la estrategias que se dicen que es construir soluciones sostenibles.

Muchas Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

A usted Concejal; le damos el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Vélez, que es una de las personas concedora que han venido y nos ha transmitido, cualquier tipo de inquietud de problemas que se crío en la zona, que es de la zona y conoce perfectamente de que estamos hablando y de qué hablar.

Con el uso de la palabra a Francisco Vélez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

Gracias Señor Presidente



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 52 de 56

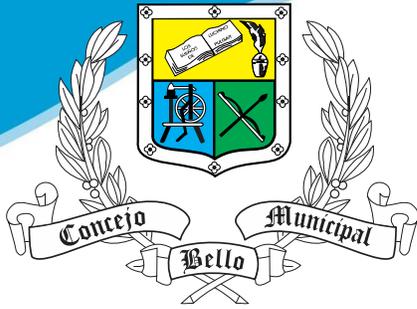
¡Actuaciones Responsables!

Un saludo a usted; Honorables Concejales a los funcionarios; al doctor Giovanni; doctor Hugo; doctor Clímaco; el doctor Juan; la doctora Liliana; todos los que nos acompañan y el público que nos acompaña.

Para hacer corto, señor Presidente, voy a inicial a reconocer la labor del doctor Giovanni; el doctor Edwin es innegable la labor que viene haciendo en la zona, esos ejemplos puntales que nos contaban hoy siempre quedarán en la memoria de esos seres humanos, porque un niño discriminado es un niño deprimido y un joven deprimido es un delincuente en potencia, entonces esa labor que ustedes hacen no hay forma de calificarla en los efectos que traerán un buen futuro.

En cuanto el tema del Gobierno; doctor Hugo yo le dije la vez pasada el problema del Gobierno no fue usted pero usted le tocó recibir el chicharrón, anteriores Secretarios de Gobierno pasaron por acá y les decía hay 20 casas en el Cortado y cuando regresaban a dar informe decía Doctora hay 100 y luego le decíamos hay 200 y nunca hubo ni fue posible, que hubiese una presencia de los Secretarios de Gobierno en la zona, teniendo en cuenta que la zona del Cortado una cumbre de algunas técnicas, casi ningún trabajo técnico, Dios no lo quiera en una obra invernal eso se va a pasar con la nueva Jerusalén y Girasoles y ese puente de acceso por la parte alta del Cortado y un gimnasio medio adecuado, me lo regaló el doctor Luis Ángel cuando era Secretario de Planeación, los hicimos con don Huberto pero no fue posible que nos acompañaran y doctor Hugo mire, allá no necesitamos una Policía depresiva, allá necesitamos una policía comunitaria que se gane el cariño de los habitantes de esa zona y que vaya y se integre pero la depresión no la necesitamos allá.

Ahora si abalo la presencia que ustedes están haciendo ojala hubiera estado la Secretaría de Bienestar, de Salud, cierto; pero mire doctor Hugo yo no sé podría preguntarle si es posible, los funcionarios de los espacios públicos cuando van a hacer capas de los espacios públicos, los funcionarios públicos que tenemos con chaleco, no van hacer capaz con barrio Prado, barrio Obrero porque no lo llevamos si es posible o nos inventamos otro nombre pero destinamos esa plática



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 53 de 56

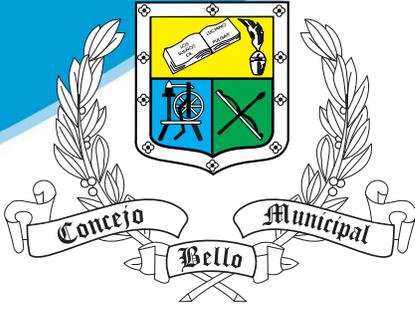
¡Actuaciones Responsables!

para arriba y que hagan ornamentación y una adecuación de vías, para ayudarle a la comunidad ajustar esos ranchos, porque Dios no lo quiera son débiles y se pueden caer y más bien esa planta se invierte en otra cosa, no tener esos muchachos de espacios públicos quitando carretas que venden aguacate, ni naranjas que es lo que hacen.

Qué bueno doctor Giovanni que usted conoce, el tema juvenil para vivir, cuantos jóvenes salimos de las drogas para estar para vivir, ahí estuvimos Gerson; Jairo; Mario; Nabor compartimos muchos espacios y que bueno llevar de nuevo ese programa y integrar esos jóvenes y tratar de rescatarle la vulnerabilidad de esos jóvenes, integrarlos a la sociedad, a través de esos club juveniles y traer esos niños y esas niñas, traer a casa parís, o llevar a casa parís itinerantes, hacerle el juego de roles, ludoteca y biblioteca, porque si muchos hubiéramos tenido esos juegos de roles en nuestra niñez no hubiéramos llegado al tiempo de que no sabíamos que hacer en la vida, no hubiéramos caído en las drogas, porque hubiéramos tenido esos juegos de roles, tendríamos una visión una vocación hacia futuro, hay que hacer esa integralidad doctor Giovanni.

Claro que tenemos que hacer más debate, claro que lo que tenemos que hacer porque tenemos que seguir encaminando a eso para buscarle soluciones, Porque la solución no es que la niña estudie, es un gran logro la solución no es que el niño sepa que uno más uno, no solamente es dos, hay otra alternativa la solución es que no lo vuelvan a dejar a oscuras, que no le vuelvan a pagar la luz, la solución es que puedan caminar sin miedo, la solución es que no les sigan tirando los muertos de Medellín, la solución es que ellos tengan los mismos derechos que los que no vivimos allá, hacia allá es que tenemos que apuntar por eso esta no puede ser el primer debate y aquí tiene que estar las otras Secretarías y que nos cuenten así como ustedes lo hicieron, que nos cuente ellos que están haciendo y si no claro.

Concejal León Fredy; nosotros somos esa junta Política Administrativa a empezar a llamar Secretarios y exigir resultados, porque quienes son los que al final



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 54 de 56

¡Actuaciones Responsables!

terminan poniendo el pecho en cada comunidad, los autores que estamos haciendo presencia permanente en los barrios, yo les agradezco a ustedes no se cansen en esa gestión, Edwin no descansa por favor con el doctor Carlos Estrada que es un gran gestor de Cultura, no descansa de hacer presencia allá, porque nunca va hacer suficiente pero ojo con lo que está haciendo falta, si queremos verdaderas soluciones hay que mirar en otras cosas que también son muy importante que están haciendo falta.

Muchas Gracias, a usted; Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

A usted doctor Francisco; porque es una explicación clara y contundente sobre la luz.

Compañeros de la Administración yo quedo muy agradecido, con el doctor Giovanni; el doctor Hugo Díaz; doctor Edwin; doctor Clímaco; a Hernando y a los demás funcionarios.

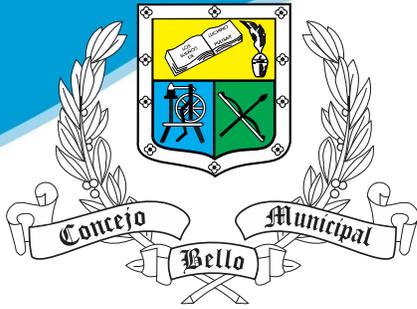
Yo lamento tenerles que no le voy, vulgarmente responder ninguna, porque sería una falta de respeto que ustedes le hablarles a unas sillas vacías; vamos hacer otra sesión para quedarle claridad, solamente la sugerencia del doctor Fernando; no se cansen sigamos para adelante con este lindo proyecto.

Señor Secretario seguimos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 55 de 56

¡Actuaciones Responsables!

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

También que quede en el acta, la no asistencia del Concejal.

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. COMUNICACIONES.

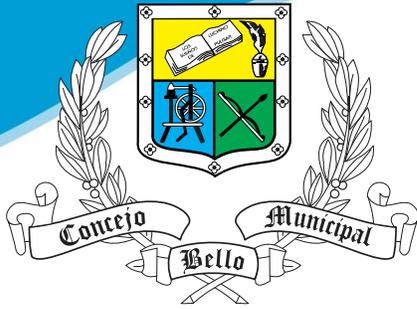
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa? No la leamos

Continuemos con el orden del día, bien pueda Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.



Acta N° 087 del 13 de junio de 2015 56 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

Algún Concejal, no hay quórum, Señor Secretario

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día, levantamos la sesión, invitamos para el próximo martes ocho de la mañana.

Muchas Gracias.

Carlos A Mosquera Gómez
Presidente (e) del Concejo

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario del Concejo

Ana Melissa Solís Gutiérrez